

# REMONTE

[www.montepiotelefonos.net](http://www.montepiotelefonos.net)

Montepío de Teléfonos, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija



enero 2010

número 76

# ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

## Convocatoria

La Junta Directiva del Montepío de Teléfonos, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija, de conformidad con la normativa Legal y Estatutaria, y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 31.2 de nuestros Estatutos, convoca a los socios del Montepío de Teléfonos a Asamblea General Ordinaria el día 28 de Junio próximo, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda, que se celebrará en nuestro domicilio social, calle Valverde nº 17 de Madrid.

Conforme a lo establecido en el artículo 31 de los Estatutos Sociales, el Orden del Día de la Asamblea de 2010, será expuesto con una antelación mínima de 15 días en el domicilio social, C/ Valverde,17, en la Oficina de Las Tablas del Distrito C, en la página web [www.montepiodetelefonos.net](http://www.montepiodetelefonos.net) y en el órgano de difusión del Montepío "REMONTE" número 77.

## Elección de Cargos Junta Directiva Presentación de Candidaturas

Notificamos a todos los socios que deseen presentar su candidatura para cubrir las vacantes de miembros de la Junta Directiva, que han de ser renovados en la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo mes de Junio, lo hagan mediante carta expresa dirigida a este Montepío, C/ Valverde, 17, 28004 Madrid, antes del 15 de Junio de 2010, indicando sus datos personales, domicilio y teléfono. A ser posible, deberá adjuntarse un pequeño "curriculum vitae".

Madrid Febrero de 2010.

## NOTA INFORMATIVA

A todos los socios que han pasado o vayan a pasar a situación de baja en cualquiera de las modalidades (prejubilaciones, bajas incentivadas, pase a filiales, desvinculación, etc.) nos permitimos expresarles nuestros mejores deseos, confiando en poder seguir contando con todos ellos como afiliados a nuestra Entidad. El hecho de su baja en Telefónica hace inviable el sistema actual de descuento de nuestra cuota en su nómina de haberes, por lo que nos vemos obligados a establecer un nuevo sistema de ingreso de cuotas como es la domiciliación bancaria, mediante libramiento a su nombre de recibos con la periodicidad que nos indique en el impreso que adjuntamos, para que nos lo devuelva cumplimentado y firmado por Vd. Para mayor información, le agradeceríamos se pusiera en contacto con nuestras oficinas en los teléfonos 91 531 80 31 ó 91 531 80 70. Poniéndonos a su disposición para todo ello en lo que podamos serle de alguna utilidad, le saludamos atentamente.

Junta Directiva Montepío de Teléfonos.

### Sede Central:

Calle Valverde 17 – 1º

28004 – Madrid

Tel.: 91 531 80 31

91 531 80 70

Fax: 91 521 62 10



### Oficina Las Tablas:

Distrito C Edificio Servicios. Plta. 0

Ronda de la Comunicación s/n

28050 – Madrid

Tel.: 91 727 04 04

91 727 04 05

Fax: 91 727 04 06



Montepío de Teléfonos  
Mutualidad de Previsión Social

Valverde, 17 - 1º - 28004 Madrid  
Tels.: 91 531 80 31 - 91 531 80 70

Att: director de banco o caja de ahorros:

Muy Sr. mío:

Ruego a Vd. que hasta nuevo aviso, haga efectivos con cargo a la cuenta abajo indicada, los recibos que les presente el Montepío de Teléfonos, Mutualidad de Previsión Social.

Atentamente le saluda.

En ....., a..... de ..... 200 .....

Firma

Matricula  D.N.I. ....

D.....

Domicilio .....

Localidad .....

Cod. Postal .....

Provincial .....

Cuota:

Mensual

Trimestral

Semestral

Anual

Banco.....

Domicilio .....

Población .....

Cod. Postal .....

Provincia .....

|                      |                      |                      |                         |                      |                      |                      |                      |                      |                      |                      |                      |                      |                      |                      |                      |                      |                      |                      |                      |
|----------------------|----------------------|----------------------|-------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/>    | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| Entidad              | Oficina              | D.C.                 | Número cuenta corriente |                      |                      |                      |                      |                      |                      |                      |                      |                      |                      |                      |                      |                      |                      |                      |                      |

(especificar forma de pago)

Ejemplar para devolver al Montepío



## EDITORIAL

Ya hemos finalizado el 2009 y terminado los actos del 75 aniversario. Vamos por tanto camino de nuestro centenario.

En diciembre publicamos el número extraordinario conmemorativo del septuagésimo quinto aniversario, que según nuestras noticias ha gustado bastante. Queremos agradecer a todos los que han hecho posible que hayamos llegado a cumplir 75 años de existencia y el Montepío haya podido celebrarlos con buena salud y con ánimo de llegar al centenario.

También, agradecer a los que con su esfuerzo y dedicación han colaborado en la edición del número extraordinario de esta Revista. Hemos recordado viejos tiempos y sobre todo nos hemos dado cuenta del trabajo desinteresado que muchos han realizado por nuestro querido Montepío.

Damos una vez más la enhorabuena a los premiados en los concursos y a los agraciados en los sorteos. Esperamos que nos envíen, sobre todo los de los cruceros sus impresiones para que podamos publicarlas en próximos números de remonte.

Empieza un nuevo año y una nueva etapa. Este año es año jubilar. Existen bastantes en España, Caravaca, Gandía, pero sobre todo Santiago y tenemos que ganar el Jubileo haciendo el Camino de Santiago que hemos programado para el mes de octubre. En páginas interiores se informa detalladamente y esperamos que sea un éxito como en ocasiones anteriores.

En este número podrán encontrar el acto de entrega de premios a los ganadores de los concursos literarios anuales y los convocados con motivo del 75 aniversario. Fue un maravilloso acto al que asistieron un gran número de asociados, que llenaban el salón de actos del Montepío. Asimismo se publican las obras premiadas

También podrán encontrar el programa de vacaciones, que como es habitual ofrece un interesante abanico de oportunidades de pasar unas buenas vacaciones a un precio muy asequible y el sorteo para fines de semana en hoteles. Este programa incluye la oferta del balneario de primavera en Benicàssim. Hagan la solicitud cuanto antes para no quedarse sin plazas.

No queremos olvidarnos de seguir creciendo y en la campaña de captación de socios hay una gran oportunidad de realizar el Camino de Santiago, tanto para lo nuevos socios como para los presentadores.



### Edita

Montepío de Teléfonos

### Consejo de Administración y Coordinación

Juan Higuera Pérez

José Antonio Sánchez Zamora

Carlos Sánchez Blázquez

José Luis Cortijo Sánchez

José María Pirez González

Juan Bautista Grau Olivé

Alfonso López de la Fuente

Aniano Fernández Huerga

Antonio de la Cruz Escobar

### Director

Juan Bautista Grau Olivé

### Colaboradores

José Antonio Flaquer

Joaquín Corral

### Redacción

Valverde, 17 - 1º

Tels.: 91 531 80 31 - 91 531 80 70

28004 Madrid

### Producción Gráfica

Digraf, S. L.

### Imprime

Intigraf

Depósito Legal: M9491-1983

Autor foto portada: Fondo Digraf, S. L.

■ febrero 2010

## Gala 75 Aniversario del Montepío

**XVI Certamen literario "Háblame de amor y amistad" y**

**Concurso fotográfico "Montepío 75 Aniversario"**

sencia en el acto, máxime teniendo en cuenta la especial conmemoración que se celebraba. Agradeció la ingente labor desarrollada por la comisión organizadora y por los Jurados de los Premios. Dio la enhorabuena a los ganadores y prometió que a pesar de la crisis se seguirían convocando los premios Literarios, aunque no se iba a aumentar la cuantía de los premios

El pasado 26 de noviembre de 2009 a las 19 h. tuvo lugar en el Salón de Actos del Montepío de Teléfonos, sito en la calle Valverde, número 17, de Madrid, la Gala conmemorativa del septuagésimo quinto aniversario de la fundación del Montepío de Teléfonos que incluía la entrega de premios a los ganadores del XVI Certamen literario "Háblame de Amor y Amistad" que anualmente convoca el Montepío y organiza la revista Remonte. Asimismo con motivo del aniversario se entregaban también un premio extraordinario a un trabajo literario sobre temas del Montepío a uno de sus asociados y los premios del concurso fotográfico en sus tres temáticas: "Temas telefónicos de los últimos 75 años", "La cultura y el día a día" y "Deportes y aventura".

A la Gala asistieron además de los premiados, un considerable número de socios y simpatizantes que ocuparon por completo el aforo del recinto.



Abrió el acto, como es habitual, el Presidente del Montepío D. Juan Higuera, agradeciendo a todos los asistentes su pre-

, aunque lo solicitase el Presidente del Jurado Juan B. Grau.

A continuación tomó la palabra el Presidente del Jurado Literario para hacer una glosa del XVI Concurso al que han concurrido un gran número de participantes de todos los continentes. Destacó que, por ejemplo, este año el primer premio de narrativa había correspondido a un autor hispanoamericano, concretamente argentino, D. Carlos Diez. Agradeció a los miembros del Jurado su dedicación y profesionalidad para desempeñar la dura labor de valorar la gran cantidad de trabajos presentados al Concurso.

Dio la palabra a D. Joaquín Corral Secretario del Jurado para que diera lectura al Acta del Jurado, cuyo fallo pueden encontrar en el número extraordinario editado con motivo del 75 aniversario de la fundación del Montepío.

Acto seguido D. Juan Carlos Leguina-zabal en nombre del Jurado de fotografía leyó el acta del fallo de dicho Jurado



## CONCURSO FOTOGRÁFICO, "MONTEPIÓ 75 ANIVERSARIO"

### Acta del Jurado

Reunido el Jurado que ha de decidir los premios del Concurso Fotográfico, "Montepío 75 Aniversario" convocado por el Montepío de Teléfonos y compuesto por las personas que a continuación se detalla:

D. Manuel Soler Martínez, Director de la Escuela Superior de Fotografía Flash de Madrid

*D. Juan Carlos Leguizamán Aurrecochea, fotógrafo profesional.*

*D. Luis Martín Rozas, Director Administrativo del Montepío de Teléfonos*

Reunidos en la sede social del Montepío de Teléfonos el día 23 de octubre de 2009, y una vez valoradas las fotografías recibidas, el Jurado emite el siguiente fallo:

### "Temas telefónicos de los últimos 75 años"

#### Primer premio

A la fotografía titulada "Sombra de baquelita". Una vez abierta la correspondiente plica, resultó ser autor D. José Calderón Sánchez Rojas, residente en Madrid.

#### Accésit

A la fotografía titulada "Vendedor de tesoros". Una vez abierta la correspondiente plica, resultó ser autor D. Manuel Lama Baena, residente en Córdoba.

### "La cultura y el día a día"

#### Primer premio

A la fotografía titulada "En la sala de exposiciones". Una vez abierta la correspondiente plica, resultó ser autor D. Juan García Tojo, residente en Granada.

#### Accésit

A la fotografía titulada "La cabina". Una vez abierta la correspondiente plica, resultó ser autor D. Mariano Belmar Torrecilla, residente en Murcia.

### "Deportes y aventura"

#### Primer premio

A la fotografía titulada "Ya llegan". Una vez abierta la correspondiente plica, resultó ser autor D. José Francisco Rodríguez García, residente en Madrid.

#### Accésit

A la fotografía titulada "Mont Blanc". Una vez abierta la correspondiente plica, resultó ser autor D. Eduardo Abella Blanco, residente en Madrid. Observaciones, el accésit en la modalidad "temas telefónicos de los últimos 75 años" en un principio correspondió a D. José Francisco Rodríguez García, por la fotografía titulada "Luna en el asfalto", de conformidad con las bases del sorteo "cada autor sólo podrá recibir un único premio" por tanto se adjudicó el de mayor valor a D. José

Francisco Rodríguez García, pasando el accésit a la siguiente fotografía seleccionada.

Dándose por cumplido el fallo del jurado, se levanta la sesión a las 11:30 horas del día 23 de octubre de 2009, y en prueba de conformidad se firma por los miembros del Jurado.

Una vez leída el Acta se celebró la entrega de premios.

El primer premio de poesía fue entregado a D. Luis de Blas por D. Juan Higuera



Hizo la entrega del segundo premio D. Manuel Camps al ganador D. Rafael Rojas



En el apartado de narrativa entrego el primer premio D. Joaquín Corral a D. Montserrat Ibáñez en representación de su ganador el argentino D. Carlos Diez

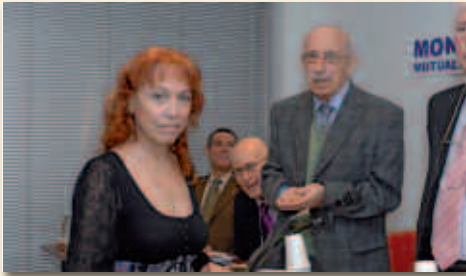




■ GALA 75 ANIVERSARIO DEL MONTEPIÓ

El segundo premio de narrativa fue entregado por el Presidente del Jurado a D. Daniel Morales

El premio extraordinario 75 aniversario que había correspondido a la asociada del Montepío D<sup>a</sup> Hortensia Higuero fue entregado por el afamado periodista D. Alejandro Fernández Pombo



Se pasó a la entrega de premios del Concurso fotográfico

El primer premio en temas telefónicos a D. José Calderón fue entregado por D. Juan Carlos Leguinazabal



y el accesit a D. Manuel Lara



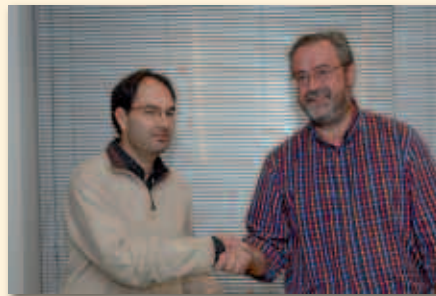
El primer premio en la modalidad de cultura a D. Juan García Tojo



Y el accesit D. Mariano Belmar



Por último en la temática de deporte el primer premio para D. José Francisco Rodríguez y el accesit para D. Eduardo Abella



El Presidente del Jurado fue dando la palabra a los premiados para leer su obra o una parte o bien sus sentimientos a la hora de escribir su obra

Fueron tomando la palabra sucesivamente

D. Luis de Blas



D. Rafael de Rojas



D. Daniel Morales



D.<sup>a</sup> Hortensia Higuero



Asimismo hicieron uso de la palabra los ganadores de los premios fotográficos

Como ya es tradicional y de agradecer, D. Enrique Alhama entusiasmó a los asistentes con una selección de su amplio repertorio de canciones románticas, relacionadas con el lema de nuestro concurso literario Háblame de Amor y Amistad. En algunas de sus canciones el público asistente las coreó creandose un clima de gran armonía y confraternidad. Como siempre Enrique emocionó a toda la concurrencia que le pidió repetidamente que prolongase su actuación.

Dado lo avanzado de la hora hubo que pasar al vino español que fue muy celebrado y que hizo honor a la conmemoración que estábamos celebrando.

Los Jurados y Premiados se hicieron la correspondiente foto de familia



# Concurso de Fotografía



Montblanc



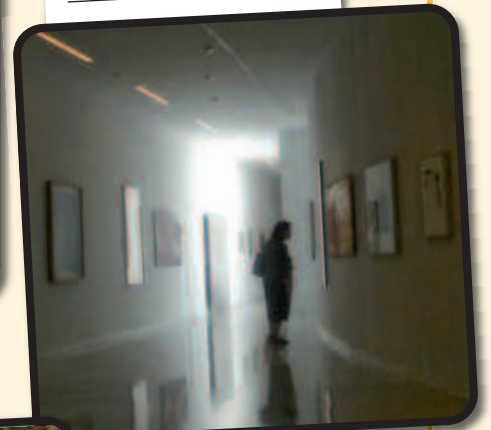
La cabina



Sombra de baquelita



En la sala de exposiciones



Vendedor de tesoros



Ya llegan





## Primer Premio Poesía

### Como Diciendo Adiós

Se me muere el cantor con los labios cansados  
de arrastrar las palabras contra viento y marea:

Hijo, ahora, en tu pecho deposito el testigo  
que acompañe tu marcha *por fuertes y fronteras*  
con las manos ardientes en libertad y alzadas  
desterrando un presente de guetos y cadenas;  
tus manos sembradoras del pan de cada día,  
repartiendo en el mundo sus fecundas cosechas,  
sabiéndote con toda la vida por delante  
y tu casa encendida con las puertas abiertas.

Que no haya criatura con la frente vencida  
por el yugo y jamás pueda ver la estrellas,  
si está mirando el suelo de botas dictadoras  
en un predio de horror, muriendo en su tarea.  
Hijo, acude elevando a su humana estatura,  
con la ley en tu aliento y la mano fraterna  
tendida a quien padece su desazón de siglos  
y espera el entusiasmo de la sangre más nueva.

Cuando, de orilla a orilla, un río nos divida  
y siempre esté un amigo en la ribera opuesta  
aislado en la desgracia de vivir, pronto extiende  
la mano que acaricia y la que ayuda recia,  
como si fueran remos, con que bogar tu alma  
por cruzarle a ese prado donde plantas tu tienda.

Abrázale después y celebra ese día  
con la íntima música que la amistad concierta.

Que el Amor te encandile, sobre todas las cosas,  
como viático al paso con su luz verdadera.

No tenga el corazón otro oficio en la vida  
que estarse derramando como la lluvia plena  
que riegue mansamente los tristes territorios  
donde el odio levanta sus frentes y trincheras  
o, allí, donde hay un niño que reclama el sustento  
y su madre agoniza en la inicua patera.

Que las espigas broten donde los surcos fueron  
vivero de ponzoña y las rosas florezcan  
en los campos de minas de las varias regiones  
de cada continente, izadas sus banderas  
ondeando en racimo de luz multicolor,  
navegantes del cielo sus pacíficas velas.

Y se escuche en tu voz un canto universal  
que coreen alegres su son todas las lenguas.

Al sol de la igualdad, por los mil y un paisajes  
de nuestro mundo vayan —el varón y la hembra—  
a su quehacer bendito donde ganarse el pan  
con el pulso parejo y la misma herramienta.  
Ni al color, ni al origen de la persona niegue  
el poder del imperio su digna concurrencia.  
Hijo, son tus hermanos y, por derecho, tienen  
un hueco de cariño al fondo de tu hacienda.

Hijo tuyo sea el Mundo, de realidad y ensueño,  
de alboradas que brindan celestiales lumbreras,  
de enclaves virginales del verde patrimonio  
y oculto paraíso, frente al hacha siniestra,  
abrigando la fauna de puro clamoreo  
imposible de ser *naturaleza muerta*.  
Defiende la heredad donde la vida esplende  
con tus ojos en guardia y el corazón alerta.

Ve correr los arroyos, el curso de los ríos,  
los frescos manantiales, las fuentes callejeras...;  
el agua de la vida que viene a nuestro encuentro  
del común labrantío por antiguas acequias.  
Hijo, en tu pecho, el agua de tierras y de mares  
encuentre su custodia por líquida existencia  
cuando corren las voces de un crucial desenfreno  
profanando su signo de sagrada materia.

Sostén sobre tu frente el mágico Universo  
como si fuera un libro de misteriosa esencia  
donde escrito está el vínculo que a la sangre procura  
su humana trayectoria, su planetaria fuerza.  
Nunca está solo el hombre si mirando hacia arriba  
se maravilla su alma donde Dios se recrea  
y una brisa infinita envuelve nuestro espíritu  
para viajar gozando de compañía eterna.

Hijo, a ti te encomiendo la paz que hube soñado  
y mi ardiente proclama exigiendo condena  
cuando el terror desata su vil artillería  
y una mano hay que empuña su quijada mortífera.  
Te cedo la palabra que convoque a los pueblos  
a ese punto de encuentro donde el Amor impera  
en alas de armonía por las cuatro estaciones  
entonando su anhelo de salvar a la Tierra.

Mientras queda en silencio el cantor, apagándose  
los ecos de su cántico en un mar de tinieblas.







# Primer Premio Narrativa

## Espérame

Los últimos rayos de luz de la tarde se iban apagando. La tarde, apacible, se refrescaba con una suave brisa luego de un mediodía bastante caluroso en una primavera atípica por las altas temperaturas que se estaban registrando.

Armando, con una sonrisa y mirando a los ojos de Marina expresó: - *“Ha llegado el momento, espérame, que no tardo en estar contigo, dame unos pocos segundos”*.

Cerrando sus ojos, comenzó a recordar cuando siete años atrás le había dicho a su joven novia: - *“Me voy a estudiar para los dos, te prometo no tardar ni un instante más de lo necesario”*.

Marina, aquella vez, mirándolo con sus negros ojos le dijo con su suave voz: - *“Recuerda que estaré esperándote todo el tiempo que necesites, pero cuídate mucho”*.

Armando Guzmán, tenía casi veinte años, su vida había sido la típica de un joven de barrio, con un hogar de gente de trabajo, sencilla y humilde pero de un profundo sentido de familia cristiana. Partió hacia la ciudad de Corrientes a estudiar Veterinaria con un grupo de amigos menores que él, pero de posición social mucho mas acomodada.

Al día siguiente del arribo, mientras los seis restantes habitantes salían a recorrer la ciudad para conocer y conectarse con amigos o parientes, Armando, a quien todos conocían como el gordo Guzmán, fue a presentarse a su trabajo en una veterinaria donde desde su puesto de cadete, llegó a ser con el tiempo, el hombre de confianza y gerente de la importante clínica en la cual lo había recomendado un amigo de su padre.

El tiempo pasó divertido y lleno de anécdotas, de las cuales Armando era el depositario de travesuras, amores y desengaños de la runfla de perdularios que todo le contaban mientras él, en una ordenada rutina, trabajaba duramente cumpliendo con sus obligaciones laborales y de estudiante por lo que, como era de esperar, llegado el tiempo fue el primero en terminar

con los estudios obteniendo su título con todos los honores habidos y por haber.

La ansiedad por regresar a su tierra y a los brazos de Marina, se le hacía ya insostenible, y lo sumía en profundos silencios cada vez mayores, hasta que por fin fue a comunicar a sus patrones, que ya lo consideraban un socio y parte de la familia, que debía regresar a su tierra con los suyos.

Al llegar a Salta su ciudad natal, sus padres y hermanos junto con Marina, lo recibieron con gran algarabía, como si fuera un héroe, había logrado lo que para muchos sería un imposible dadas las circunstancias y el sacrificio efectuado.

No tardó mucho tiempo en formalizar su compromiso y comenzó la etapa de su vida profesional, lo que le permitió comprar un auto para trasladarse por todas partes donde lo llamaban para atender a cuanto animal se hallara con problemas. Luego fue un terreno, y a partir de allí, comenzar a construir ladrillo por ladrillo y lo necesario para cuando esté todo listo para anunciar el casamiento.

Armando y Marina eran inmensamente felices, pero ella estaba preocupada, su intuición le indicaba que algo no estaba bien en su amor y permanentemente le preguntaba: - *“¿Te sientes bien? ¿Pasa algo mi vida?”*

La respuesta de Armando le encantaba pero no la tranquilizaba cuando él le respondía: - *“Nada mi cielo, solo que estoy muriendo de amor, eso es todo”*, y a continuación le daba un cariñoso abrazo que la llenaba de felicidad.

Marina repartía su tiempo entre su trabajo y las actividades pastorales con los sacerdotes redentoristas de la parroquia del Perpetuo Socorro y agotaba todas sus energías preparando el viaje de la misión que iban a realizar en Cachi, a ciento ochenta kilómetros de la ciudad.

Los preparativos eran motivo de una fiesta aparte, los víveres, bolsas de dormir, cajas con afiches, dibujos, las ponencias de los expositores, guitarras, banderines y sobre todo mucha alegría, fe y ganas de

brindarse a todos aquellos que los esperaban.

La despedida fue espectacular, Armando miraba embelesado a quien escamoteaba segundos de su trajinar para darle ánimos a su amado, que orgulloso, la contemplaba en silencio. Había pensado decirle que tenía los anillos para la boda, pero decidió guardar la sorpresa para la vuelta. No quería sobresaltarla y le dijo: - *“Cuando llegues a la cima de la Cuesta del Obispo levanta los ojos al cielo y pide un deseo que yo lo haré desde aquí, buen viaje mi amor, te estaré esperando”*.

Marina, abrazándolo con toda la ternura que tenía le respondió: - *“Desde lo más alto del cielo te aguardaré por toda la eternidad”*. Se subió al colectivo que cerró sus puertas y, salió de la ciudad.

Al cabo de una hora y media comenzaron a subir la empinada cuesta y cornisa hasta llegar a los tres mil trescientos metros, acompañados de una tenue llovizna que hacía patinar de a ratos las ruedas del transporte, provocando un ligero nerviosismo en los pasajeros que luego continuaban con sus cantos y sanas diversiones.

Las jornadas fueron un éxito. El regreso comenzó a los cuatro días, plenos de gozo y espiritualidad. Marina estaba reboante de alegría, pues su trabajo había sido tal cual como se lo imaginara; El lugar invitaba al recogimiento. Le pediría a Armando que de luna de miel la trajera a este lugar tan cerca del cielo.

Al llegar de nuevo a la Piedra del Molino, el reloj marcaba las cuatro de la tarde y el sol, de espaldas, iluminaba todo el valle. El descenso se inició lentamente, el Mercedes Benz 1114 crujía en cada frenada, el chofer lo llevaba suavemente pero el peso de la unidad lo desplazaba peligrosamente en cada curva cada vez que tocaba los frenos. La llovizna había convertido el camino en una pista de patinaje y el pobre hombre transpiraba copiosamente mientras todos sus sentidos estaban concentrados en el manejo, pensando en que, un kilómetro mas abajo, cuando llegaran

## ■ CONCURSO "HÁBLAME DE AMOR Y AMISTAD"

al puesto donde vivían los encargados del mantenimiento del camino, se detendrían a descansar y evaluar la conveniencia o no de continuar bajando en estas condiciones.

Armando sintió que un escalofrío le corría por el cuerpo, se llenó de angustia, miró el reloj que marcaba las cuatro y media. Pensó en Marina nervioso y se levantó de su silla de trabajo. Una fuerte punzada en el pecho lo obligó a recostarse y pensó que no iba a poder guardar más su secreto por mucho tiempo.

La llamada no lo sorprendió cuando le

preguntaron: -¿Doctor Guzmán?

-Si soy yo, contestó.

-Disculpe soy el Comisario Martínez, de la localidad de El Carril, hubo un accidente en la Cuesta del Obispo, debiera usted comunicarse con la parroquia del Perpetuo Socorro y venir para Escoipe.

-¿A que hora ocurrió? Preguntó.

- A las cuatro y media Doctor, hay muchos muertos desgraciadamente, mas de treinta y cuatro.

- Gracias, dijo, ya lo sabía, Marina está entre ellos, y colgó.

Lentamente se dirigió al armario donde

estaba su caja secreta de medicamentos, la tomó y musitando con tristeza dijo a media voz: -"Hasta aquí llegaron ustedes conmigo, gracias", y los arrojó al cesto de los residuos.

Treinta días después, Armando Guzmán hizo un coma diabético fulminante, no dio tiempo más que a llamar a sus amigos para despedirse y pedir disculpas.

Sus ojos fijos en Marina se cerraron, mientras el se abrazaba eternamente a su amor.

## Premio Extraordinario 75 Aniversario

### Tiempo de amapolas

Hay días en que el espacio se encoge y la ansiedad, como mariposas rotas, se hace hueco en el estómago invitándome a huir de la cama. El alba se resiste a regalarnos su presencia, pero la actividad me apresa. Me esmero en que el orden reine en la casa y el corazón desacelere su actividad sin tener que recurrir a las pastillas salvadoras. Los recuerdos se descuelgan de las paredes y me roban el tranquilizador olvido.

Fue un tiempo, aún pegado a mis costillas, en el que estuve viva y donde las amapolas vestían mi cuerpo de niña en fuga. Un tiempo en que las carencias habitaban en muchas esquinas y nos obligaban a dejar la adolescencia a paso de marcha militar.

Sí, tiempos en que los jóvenes apenas desnudados de nuestra niñez trabajábamos como adultos.

-Cuántos años tienes-

-Quince-

Y entré en la colmena.

Pues a mis ojos adolescentes aquel enorme edificio me parecía una colmena. Fue Carmen, mi amiga de confesiones, quien me introdujo en ella.

-Juana, voy a trabajar en Telefónica,

hay muchas plazas para nosotras -en ese tiempo en el departamento de operación sólo admitían mujeres- ámate, en tu casa no necesitan y trabajaríamos juntas, sería estupendo.

Sí, en casa, con cinco hermanos, el exiguo sueldo de mi padre se quedaba corto y mi aportación ayudaría.

Desde el instante en que puse por primera vez los pies en el interior del edificio todo cambio. Allí fui creciendo, madurando, responsabilizándome de un trabajo entre risas y llantos, entre rosetas y cables imposibles de sortear. Todo allí era movimiento y vida. Un mundo interior que empujaba al otro mundo a no quedarse descolgado de las nuevas tecnologías y que avanzaba tan de prisa como yo cumplía años. Dieciséis, diecisiete, dieciocho ..

-Juana, a partir de hoy San Sebastián ya es automático- me informaba la supervisora con triunfalismo.

Y Cáceres y Orense y así unas tras otra se iban sumando a la automatización, al progreso y daban un respiro al intenso trabajo de operación. Lo celebrábamos con una enorme algarabía. Las demoras y la incomprensión por parte de algunos abonados nos llevaban, unas veces al llanto y otras a una especie de histeria colectiva ante la lentitud de las comunicacio-

nes; la impotencia se adueñaba de nosotras . Carmen en una de ellas se mordió todas las uñas. Unas uñas que cuidaba con esmero y que desaparecieron en una demora de cuatro horas con Toledo.

Todo avanzaba, todo se automatizaba, todo cambiaba tan rápido a mi alrededor que sin darme cuenta el amor se me había metido entre los huesos inundándome de amapolas.

Sabía de él por mis compañeras, a todas les gustaba, todas deseaban tenerlo por novio, todas, menos yo.

Javier era mecánico. Metro ochenta y cinco, pelo negro, ojos verdes, simpático, demasiado para fiarme de él. Hablaba con todas mis compañeras menos conmigo; yo me había creado un muro y ahí estaba a salvo de sus miradas e intentos de acercamiento. Carmen, Rosa y Bego me aburrían hablando siempre de él.

-Ay, Juana, qué guapo- suspiraba Rosa.

-Qué ojos- exclamaban Bego y Carmen.

-Qué rollo y qué pesadas- les espetaba yo.- Hay chicos más guapos que ese. No sé qué le veis.

Y riendo me contestaban con una mueca y se iban en su reglamentario descanso al repartidor, que era la sala desde donde se probaban las comunicaciones, se





conectaban los puentes y se recibían los avisos de avería. Eran tiempos en que la vida en el interior del edificio bullía con toda intensidad. Se palpaba el aliento caliente de una generación que impulsaba un cambio y demandaba mejoras en todos los estamentos sociales. Las comunicaciones más rápidas y mejores permitían que los trabajadores estuviéramos informados de todo lo que acontecía dentro y fuera de nuestra colmena.

La primera huelga en Telefónica, por un aumento salarial y mejoras sociales, me cogió desprevenida. Apenas sabía de derechos y libertades y menos de democracia. Una nueva forma de ver y sentir crecía a mi alrededor. Mi mundo se ampliaba como si el universo, en una gran cascada de conocimientos, me entrara por los ojos. El universo y Javier, que en una asamblea se acercó y me susurró al oído.

-Juana, tú siempre tan seria.

El corazón se despeñó en latidos. MI nombre, el que me adjudicaron por un primo hermano de mi madre que falleció en la guerra, nunca me gustó, me parecía duro, fuerte, nada apropiado para una chica sentimental como yo; y sin embargo en sus labios esa dureza se tornaba cálida, Juana, Juana..

Carmen, en una de sus escapadas al repartidor, fue la informadora que le facilitó mi nombre y la primera que supo que yo le gustaba.

No pretendía novio, no quería enamorarme, y aquí estaba, en la sala de descanso, en medio de una asamblea, con gritos y consignas que ya no escuchaba, sintiendo las amapolas posadas en mis mejillas y su voz balanceándose en mi oído. No quería enamorarme y me enamoré más allá de toda razón y pensamiento, más allá del muro creado para que nadie lo traspasase.

El suave ronroneo de mi gato, restregándose sobre los tobillos me devuelve al dormitorio. El álbum de fotos descansa sobre el lado izquierdo de la cama. El lado de Javier. Diariamente, como un ritual, cuando levanta el alba ojeo su interior y me sumerjo entre los rostros de Javier, Carmen, Bego, Rosa, instantáneas de rostros alegres, y miradas brillantes cuando el tiempo aún no nos había disuelto como un terrón de azúcar. Instantes guardados en la memoria con compañeras y compañeros de trabajo. Abejas libando la miel de las telecomunicaciones, creando el néctar de su total automatización.

Carmen fue la primera que con su marcha me dejó el sabor amargo de la naranja sin madurar. Un fracaso amoroso la llevó a ingresar en una orden religiosa. Ella, tan alegre, tan llena de vida y sueños, era el alma, la chispa de cualquier celebración y el sosiego cuando las cosas iban mal. Su voz queda llamaba a la tranquilidad y a no perdernos en rabieta, a excepción del día que

se mordió las uñas por la demora de Toledo. Aún siento el suave roce de sus manos sobre mis hombros en mi unión con Javier.

-Todo saldrá bien, no te preocupes, te quiere mucho.

Mis dedos resbalan sobre el rostro de Javier unido a una eterna instantánea. Javier me quería y yo le adoraba. Adoraba todo en él. Su cara, su boca, sus ojos, ese encantador rizo que le caía sobre la frente en forma de caracol y que le hacía tan atractivo, pero sobre todo adoraba su paciencia y su ternura.

-Tranquila, flaquita – me decía sonriendo.

Javier me tranquilizaba, me apaciguaba, me envolvía en un manto de amor y ternura, me abrazaba y yo me perdía en su metro ochenta y cinco de estatura como una niña pequeña y asustada que quisiera vivir eternamente en su abrazo, en su mirada, en su boca..

La primavera apenas enseñaba su esplendor, las flores se resistían a darnos su aroma y color y Javier, debilitado por una larga enfermedad, me pidió que le llevase al lugar donde nos vimos por primera vez. A nuestra colmena. A la semana siguiente, como un tren sin retorno, en un día sin luz, abriendo abril su abanico, me dejó en la más absoluta oscuridad. El tiempo se detuvo y mis labios sobre sus labios aún calientes sólo pudieron musitar.

-Te quiero, te quiero.



# Sumario de Prestaciones y Servicios

|  |                                    |
|--|------------------------------------|
| 1 Ayudas y Adquisición de Material Didáctico | 10 Enfermedad                      |
| 2 Ayudas Extraordinarias                     | 11 Farmacia                        |
| 3 Balneario                                  | 12 Gafas y microlentillas          |
| 4 Circuitos Culturales y Turísticos          | 13 Jubilación                      |
| 5 Concurso de Poesía y Narrativa             | 14 Natalidad                       |
| 6 Cheques Regalo El Corte Inglés             | 15 Nupcialidad                     |
| 7 Créditos de Compra El Corte Inglés         | 16 Odontología                     |
| 8 Créditos Reintegrables Montepío            | 17 Ortopedia                       |
| 9 Defunción                                  | 18 Plan Anual de Vacaciones        |
|  | 19 Sanatorio                       |
|  | 20 Seguro de Responsabilidad Civil |
|  | 21 Sepelio                         |

## 1 Ayuda para Adquisición de Material Didáctico

**E**l Montepío de Teléfonos, anualmente efectúa un concurso para la adjudicación de ayudas económicas para la adquisición de material didáctico necesario para la realización de estudios para el curso académico, destinadas a los afiliados e hijos.

La Junta Directiva establece las condiciones del concurso, y el concepto, número de ayudas y su cuantía, publicándolas en el último trimestre de cada año natural (coincidiendo con la apertura del curso académico).



## 2 Ayudas extraordinarias

**Circunstancia:** Hechos o circunstancias acaecidas, que representen un alto coste económico, como pueden ser:

- Importantes desembolsos o pagos como consecuencia de enfermedades contraídas por el asociado o familiares a su cargo, incluidos en la cartilla de la Seguridad Social.
- Pérdidas en bienes de su propiedad como consecuencia de catástrofes.
- Reinserción de drogodependientes.
- Aparatos especiales para disminuidos físicos o psíquicos.
- Otros acontecimientos extraordinarios.
- La cantidad máxima que se asignará a esta prestación será de 1.200 €
- El coste soportado deberá haber superado los 3.000 €.

\* Documentación a presentar al Montepío: Carta exponiendo el motivo que dé lugar a la solicitud y fotocopias de la documentación de los gastos ocasionados. La concesión de estas ayudas, de carácter discrecional, se efectúa mediante estudio minucioso por la Comisión Ejecutiva de cada caso en concreto.

Tiempo necesario de filiación: un año

La prestación es por una sola vez y por afiliado, debiendo transcurrir un plazo de cinco años desde su concesión para volver a solicitarla en caso que se precise.





# 3

## Balneoterapia

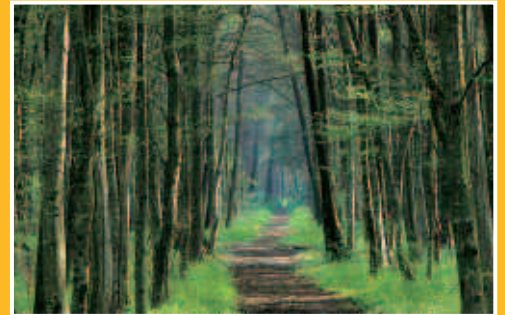
- Tiempo necesario de afiliación: un año
  - Al Afiliado y beneficiarios incluidos en la cartilla de la Seguridad Social, que reciban tratamiento con pernocta en un balneario, por prescripción facultativa.
  - Importe: 6 € por noche de estancia, con un máximo de 120 € por persona y año, En ningún caso la ayuda económica de esta prestación podrá exceder del 40% del costo real
- \* Documentación a presentar al Montepío: fotocopia del volante o receta de prescripción facultativa, junto con una copia de la factura oficial de los días de tratamiento y pernoctas (en caso de ser distinto titular, fotocopias de tarjetas sanitarias, socio y beneficiario)



# 4

## Circuitos Culturales y Turísticos

El Montepío de Teléfonos podrá intermediar u organizar en beneficios de sus asociados y familiares, viajes o circuitos turísticos, en las condiciones que tenga establecidas las empresas que se dediquen a esta actividad y bajo su responsabilidad. Tanto las fechas, condiciones de adjudicación como el precio y subvención serán establecidos por la Junta Directiva.



# 5

## Concurso de Narrativa y Poesía

El Montepío de Teléfonos, convoca anualmente un concurso de Poesía y Narrativa. La Junta Directiva establece las condiciones del concurso, el concepto, número de premios y su cuantía, publicándolas con la suficiente antelación para información.

# 6

## Tarjetas regalo de El Corte Inglés para adquisición de mercancías/servicios

Los afiliados que estén al corriente en el pago de sus cuotas, pueden beneficiarse de la bonificación especial que el Corte Inglés tiene pactada con el Montepío de Teléfonos. Solicitar información de adquisición de tarjetas-regalos, en las oficinas del Montepío.



# 7

## Créditos Compra El Corte Inglés

El Montepío de Teléfonos concede con los mismos requisitos establecidos para los créditos reintegrables Montepío, créditos reintegrables para compras en El Corte Inglés. Dichos créditos que no podrán ser concedidos por cantidad superior a la que establezca la Asamblea General, no devengan interés alguno que deba pagar el afiliado. Estos préstamos o créditos sólo se concederán a los afiliados que estén al corriente de pago de sus cuotas al Montepío, amortizándose mensualmente mediante descuento en banco y con un plazo máximo de 12 mensualidades. La entrega al afiliado se efectuará a través de la tarjeta regalo que tiene establecida El Corte Inglés.



| Importe Solicitado (€) | Importe Concedido (€) | Importe Mensual (€) | Nº de Plazos | Cantidad A devolver (€) |
|------------------------|-----------------------|---------------------|--------------|-------------------------|
| 600                    | 600                   | 50                  | 12           | 600                     |
| 900                    | 900                   | 75                  | 12           | 900                     |
| 1.200                  | 1.200                 | 100                 | 12           | 1.200                   |

# 8

## Créditos Reintegrables

De acuerdo con lo establecido en su día por la disposición transitoria cuarta del Reglamento de Entidades de Previsión Social (Real Decreto 2615/1985), el Montepío de Teléfonos concederá préstamos o créditos reintegrables a sus afiliados por los importes que determine la Junta Directiva y que en ningún caso podrán ser superiores a 50 veces el importe de la cuota anual. La solicitud de estos préstamos o créditos se efectuará por los afiliados en el impreso de solicitud destinado con este fin y teniendo que ser necesariamente avalados los mismos por otro afiliado, o por la empresa donde presta sus servicios, o por un intermediario financiero inscrito en el Registro Oficial del Ministerio de Economía y Hacienda o por un tercero, previa autorización por la Comisión Ejecutiva.

Estos préstamos o créditos sólo se concederán a los afiliados que estén al corriente de pago de sus cuotas al Montepío, amortizándose mensualmente mediante descuento en banco y con un plazo máximo de 24 mensualidades. El tipo de interés será el fijado por la Asamblea General y no podrá ser inferior al interés técnico establecido por el organismo competente de la Administración. No se concederán estos préstamos o créditos a aquellos afiliados que tengan retenciones judiciales en haberes como consecuencia de procedimientos judiciales, ni aquellos que tengan sin amortizar un anticipo o crédito anterior. No obstante, será competencia de la Junta Directiva otorgarlos, teniendo en cuenta la solvencia y liquidez del afiliado que lo solicite.

Los créditos se concederán por riguroso orden de petición. La Junta Directiva designará mensualmente la cantidad que se fija para estos préstamos o créditos, teniendo en cuenta las obligaciones del Montepío y dejando siempre un remanente para atenciones imprevistas. La Junta Directiva acusará recibo de las solicitudes, cuando prevea un retraso en la concesión superior a 30 días, indicando al afiliado la fecha en que podrá disponer del préstamo o crédito solicitado.



| Importe Solicitado (€) | Importe Concedido (€) | Importe Mensual (€) | Nº de Plazos | Cantidad A devolver (€) |
|------------------------|-----------------------|---------------------|--------------|-------------------------|
| 600                    | 576                   | 50                  | 12           | 600                     |
| 1.200                  | 1.152                 | 100                 | 12           | 1.200                   |
| 2.040                  | 1.876,80              | 85                  | 24           | 2.040                   |
| 3.000                  | 2.760                 | 125                 | 24           | 3.000                   |



# 9

## Defunción

**C**ircunstancia: Al fallecimiento del afiliado.

\*Documentación a presentar al Montepío: Fotocopia del Certificado de defunción, expedido por el Registro Civil.

Importe:

| Escala de edades | Prestación (€) |
|------------------|----------------|
| 65 años          | 210,35         |
| 55 a 64 años     | 270,46         |
| 45 a 54 años     | 420,71         |
| 35 a 44 años     | 781,32         |
| 25 a 34 años     | 1.202,02       |
| 24 años          | 1.382,33       |



# 10

## Enfermedad

- Tiempo necesario de afiliación: un año
- Circunstancia: el asociado que esté de baja por enfermedad más de 30 días (no cubre maternidad)
- Importe: 1,00 € diario, por el tiempo que supere los 30 días y máximo de 365 días.

\*Documentación a presentar al Montepío: Fotocopia del parte de alta y baja.

# 11

## Farmacia

**C**on efectividad de 1 de enero de 2002. El tiempo necesario de afiliación: Un año.

Circunstancia: gastos ocasionados por el asociado o beneficiarios incluido en su cartilla de la Seguridad Social, por adquisición de medicamentos subvencionados. El coste anual soportado deberá superar los 300 €. La prestación será del 5% en un gasto de 300 € a 601,00 € y lo que exceda de 601 € la prestación será de 10% con un máximo de 60 € por unidad familiar y año natural. La cantidad máxima que se asigna a esta prestación por año es de 90.151,82 €, en caso de que el número de solicitudes supere la cuantía fijada dicha cantidad se prorrateará entre todas las solicitudes de los asociados que tuvieran derecho a ella. Sólo se admitirá una solicitud por socio y año, por lo tanto cada socio deberá guardar las recetas y facturas de las farmacias y presentarlas al Montepío al finalizar el año natural. Importe máximo 60 € por unidad familiar y año natural.

\*Documentación a presentar al Montepío: fotocopia de receta médica de la Seguridad Social, fotocopia de factura de farmacia y fotocopia de tarjeta sanitaria de la Seguridad Social (en caso de ser distinto titular, fotocopia de ambas tarjetas, socio y beneficiario).



# 12

## Gafas y Lentes de contacto

- Tiempo necesario de afiliación: un año.
- Circunstancia: Al asociado y beneficiarios incluidos en la cartilla de la Seguridad Social, que por prescripción facultativa precisen tratamiento por este concepto.
- Importe:

**a) Gafas normales:** Se concederá una ayuda de hasta 10 €,

**b) Gafas bifocales:** Se concederá una ayuda de hasta 20 € cuando se trate de gafas bifocales, para lo que normalmente se precisarán dos clases de gafas (lejos y cerca).

**c) Alta graduación o anisometropía:** En miopías de alta graduación o cuando exista una importante anisometropía en que el importe de las gafas (a causa de los cristales) sea superior al precio normal, se abonará el 40% con el límite máximo de 43 € por los cristales.

**d) Lentes de contacto o microlentillas:** Si se opta por utilizar microlentillas, se prestará la ayuda por el mismo importe que si fueran gafas normales, es decir, hasta 10 €. Cuando se precisan microlentillas cuya utilización no es con fines estéticos, sino por prescripción facultativa, circunstancia que ocurre especialmente en miopías de alta graduación o cuando existe una anisometropía en que las gafas puedan no ser toleradas; se podrán conceder hasta 43 € sin que la prestación sobrepase el 40% del costo real.

**e) Gafas para trabajos en pantallas:** Se abona una ayuda única de 10 €. Concedida una prestación de gafas o microlentillas para el titular o para alguno de sus beneficiarios, solamente se admitirá la renovación para la misma persona una vez transcurrido un año de la anterior concesión, salvo en caso de que existiese una variación significativa de la corrección óptica (al menos una dioptría).

- En ningún caso la concesión económica de cualquiera de estas ayudas podrá exceder del 40% del costo real.

### Notas aclaratorias

Se considerará como "alta graduación" a partir de las 5 dioptrías, aunque sea en un solo ojo. El concepto normativo adoptado de "alta graduación", comprende tanto la miopía como la hipermetropía. Se considerará anisometropía cuando exista una diferencia de graduación entre los dos ojos de 3,5 o más dioptrías. No procede la suma de dioptrías de diferentes conceptos por ojo, ni la suma de dioptrías de ambos ojos. En el supuesto de anisometropía y de alta graduación, cualquiera que sea esta (incluidas gafas bifocales), no podrá pagarse más de 43 € anuales por todos los conceptos, en prestación de gafas y microlentillas.

\*Documentación a presentar al Montepío: copia del documento que acredite la graduación emitido por el oftalmólogo la receta de la óptica, en la que figure la graduación, así como copia de la factura y fotocopia de tarjeta sanitaria de la Seguridad Social (en caso de ser distinto titular, fotocopia de ambas tarjetas, socio y beneficiario).



# 13

## Jubilación

- Tiempo necesario de afiliación: un año.
- Circunstancia: El asociado que pase a la situación de jubilación o asimilado (la prejubilación o invalidez no se considera asimilado).
- Importe: Hasta 25 años de afiliación, 6 € por cada año. Pasando de 25 años 9 € por cada año que exceda.

\*Documentación a presentar al Montepío: fotocopia de solicitud a la Seguridad Social o fotocopia de reconocimiento por parte de la Seguridad Social del derecho a la pensión.





# 14

## Natalidad

- Tiempo necesario de afiliación: Un año.
  - Circunstancia: Por cada hijo nacido o adoptado.
  - Importe: 85 €
  - No cubre: Abortos, fetos y criaturas no inscritas en el Registro Civil.
  - En los casos de adopción el importe de la prestación se abonará de acuerdo con la fecha de inscripción en el Registro Civil.
- \* Documentación a presentar al Montepío: Solicitud y justificante del hecho causante (fotocopia del Libro de Familia).



# 15

## Nupcialidad o Unión de Hecho

- Tiempo necesario de afiliación: Un año.
  - Circunstancia: El asociado que contraiga matrimonio o formalice la unión de hecho estable
- \* Documentación a presentar al Montepío: solicitud y justificante registral del hecho causante (fotocopia del Libro de Familia o documento acreditativo de la inscripción en el correspondiente Registro Oficial).



| • Importe:          |       |
|---------------------|-------|
| 1 año hasta 2 años. | 50 €  |
| 2 años hasta 4 años | 75 €  |
| 4 años hasta 5 años | 105 € |
| más de 5 años       | 250 € |

# 16

## Odontológicas

- Tiempo necesario de afiliación: un año.
  - Circunstancia: Al afiliado, cónyuge e hijos incluidos en la cartilla de la Seguridad Social, que reciban tratamiento por este concepto.
  - En la odontología conservadora, el curetaje y/o raspaje derivado de tratamiento periodoncial (periodontiditis) y/o limpieza de piezas dentarias, no procede su abono. La equiparación del concepto de curetaje y/o raspaje con gingivectomía se realizará en caso de derivarse de procesos patológicos (abscesos, quistes residuales, osteítis maxilar, etc.) muy específicos. En ningún caso la concesión económica de cualquiera de estas ayudas odontológicas podrá exceder del 40% del costo real.
  - El importe máximo establecido para esta prestación es de 43 € persona y año.
- \* Documentación a presentar al Montepío: copia de la factura extendida por el estomatólogo, clínica dental u odontólogo donde figuren los trabajos detallados que le han sido realizados y fotocopia de tarjeta sanitaria de la Seguridad Social (en caso de ser distinto titular, fotocopia de ambas tarjetas, socio y beneficiario).



| • Importe:                         |      |  |      |
|------------------------------------|------|--|------|
| Empaste                            | 5 €  | Reconstrucción   | 5 €  |
| Endodoncia (pulpectomía)           | 9 €  | Sustitución de pieza (prótesis dental) Puente              | 9 €  |
| Corona-Fundas                      | 10 € | Perno Muñón  | 9 €  |
| Extracción de Cordal (apiceptomía) | 13 € | Ortopantomografía (30% factura) máximo                     | 16 € |
| Gingivectomía por cuadrante        | 13 € | Ortodoncia (40% factura) máximo 3 años a                   | 43 € |
| Implantes                          | 18 € | Placas de descarga o descanso dental (40 % factura) máximo | 43 € |

# 17 Ortopedia o podología

- Tiempo necesario de afiliación: un año.
- Circunstancia: Al afiliado, cónyuge e hijos incluidos en la cartilla de la Seguridad Social, que reciban tratamiento por este concepto.
- Importe: Se establece una ayuda del 40% de la factura de aparatos ortopédicos, acreditando prescripción facultativa, con el límite máximo de 55 € por persona y año. Los gastos por honorarios médicos de podólogo, tendrán una ayuda única por persona y año de 4 €.

\*Documentación a presentar al Montepío: fotocopia de prescripción facultativa, fotocopia de factura y fotocopia de tarjeta sanitaria de la Seguridad Social (en caso de ser distinto titular, fotocopia de ambas tarjetas, socio y beneficiario).



# 18 Plan Anual de Vacaciones

El Montepío de Teléfonos pondrá a disposición de sus afiliados un número determinado de plazas de apartamentos, bungalows, casas rurales, balnearios y plazas hoteleras en las fechas y zonas que la Junta Directiva considere más conveniente, procurando atender las demandas de los afiliados. Asimismo podrá organizar sorteos de plazas de vacaciones. (Se entenderá como período de vacaciones desde el día 1 de Junio al 30 de Septiembre ambos incluidos).

# 19 Sanatorio

- Tiempo necesario de afiliación: un año.
- Circunstancia: Al asociado y beneficiarios incluidos en la cartilla de la Seguridad Social, que sean ingresados en algún centro hospitalario y pernocten como mínimo una noche.
- Importe: 6,00 € por noche de estancia, con un máximo de 60 días por persona y año con un máximo de 5 anualidades.
- No cubre: A quien no esté incluido en la cartilla de la Seguridad Social del empleado afiliado al Montepío.

\*Documentación a presentar al Montepío: fotocopia de factura o justificante donde consten los días de estancia. Fotocopia de tarjeta sanitaria de la Seguridad Social (en caso de ser distinto titular, fotocopia de ambas tarjetas, socio y beneficiario).





# 20

El texto de los Estatutos y los reglamentos de prestaciones aseguradoras, sociales y atención al mutualista, están a disposición de los afiliados en las oficinas del Montepío o en la página web [www.montepiotelefonos.net](http://www.montepiotelefonos.net)

## Seguro de Responsabilidad Civil

|  |           |
|--|-----------|
| • Capitales asegurados:                          |           |
| Límite de indemnización por siniestro            | 30.000 €  |
| Límite de indemnización daños por agua           | 1.200 €   |
| Límite indemnización reclamación de daños        | 6.000 €   |
| Suma asegurada anual máxima                      | 180.000 € |
| Franquicia 60€ en siniestros de daños materiales |           |



### • Objeto del seguro:

A través de Pléyade Peninsular, Correduría de Seguros y Reaseguros del Grupo Telefónica, ponemos a disposición de todos los afiliados al Montepío una póliza de Responsabilidad Civil (04-RC-3-0012002) que se hará cargo del pago de las indemnizaciones que deba satisfacer el asegurado como civilmente responsable de los daños ocasionados accidentalmente a terceros, en virtud de los artículos 1.902 a 1.910 del Código Civil, o disposiciones similares previstas por las legislaciones extranjeras, que den lugar a las siguientes responsabilidades:

- ✓ Responsabilidad civil familiar, como consecuencia de actos del Asegurado, en su vida privada.
- ✓ Responsabilidad civil como cabeza de familia
- ✓ Responsabilidad civil por los daños causados por el personal doméstico legalmente al servicio del asegurado en el ejercicio de sus funciones
- ✓ Responsabilidad civil derivada de la práctica del asegurado de deportes como aficionado

### • Exclusiones principales

- ✓ Daños causados en la práctica de deportes que precisen manipulación o utilización de armas de fuego o que se utilicen vehículos a motor.
- ✓ Daños derivados de responsabilidad que deba ser objeto de cobertura por un seguro obligatorio.
- ✓ Daños causados en el ejercicio de un oficio, profesión, servicio, cargo o actividad, retribuido o no.
- ✓ Reclamaciones formuladas por transmisión de enfermedades infecciosas del ser humano.
- ✓ Daños causados por la tenencia de animales domésticos.

Todos los siniestros o información que precise el socio del Montepío, serán atendidos en el teléfono de atención de Liberty Seguros 902 10 21 48.

Asimismo, deberán notificar al Montepío los daños ocasionados, cuando ocurrieron y la fecha de comunicación a Liberty Seguros.

*Efectividad de la póliza Septiembre 2006.*



# 21

## Sepelio

- Tiempo necesario de afiliación: Un año.
- Circunstancia: Al fallecimiento del asociado, padre, madre, cónyuge e hijos. También fetos inscritos en el legajo de abortos del Registro Civil.
- Importe: 65 €.
- No cubre: A los suegros (padres políticos), hermanos aunque se encuentren incluidos en la cartilla de la Seguridad Social del asociado.

\*Documentación a presentar al Montepío: fotocopia del Certificado de Defunción.

## Cuotas Montepío año 2010

Para el ejercicio 2010 las cuotas han sido fijadas en 70,80 € distribuidas de la siguiente forma:

- Afiliados a los que se les efectúa el descuento a través de nómina 5,06 € mensuales, excepto los meses de julio y diciembre que el importe será de 10,10 €.
- Afiliados que tienen domiciliado el pago, el importe mensual será de 5,90 €.

Con el fin de mejorar la gestión y ahorrar costes a los mutualistas todos los pagos que el Montepío efectúa por prestaciones y créditos, se realizan a través de transferencia bancaria. Por tanto les agradeceremos que en las solicitudes hagan constar los 20 dígitos de la entidad bancaria donde desean recibir el importe solicitado.

# Solicitud de prestaciones

Montepío de Teléfonos  
Mutualidad de Previsión Social



Valverde, 17 - 1º - 28004 Madrid  
Tels.: 91 531 80 31 - 91 531 80 70

(A CUMPLIMENTAR POR EL MONTEPÍO)

|                      |                      |
|----------------------|----------------------|
| Nº SOCIO             | FECHA DE ALTA        |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> |

|                      |                      |
|----------------------|----------------------|
| Nº MATRÍCULA         | CS                   |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> |

|                      |
|----------------------|
| D.N.I.               |
| <input type="text"/> |

## 1. DATOS DEL SOLICITANTE

|  |                  |           |          |
|--|------------------|-----------|----------|
| Primer apellido                                | Segundo apellido | Nombre    |          |
| Domicilio Particular (Calle, Avda., Pza, etc.) | Número           | Piso      |          |
| Localidad                                      | C. Postal        | Provincia | Teléfono |
| e-mail   | Teléfono móvil   |           |          |

## 2. PRESTACIONES SOLICITADAS

Marcar con una X las prestaciones que solicita:

| X | PRESTACIÓN     | PARENTESCO  | NOMBRE Y APELLIDOS | FECHA | IMPORTE |
|---|----------------|-------------|--------------------|-------|---------|
|   | BALNEARIO      |             |                    | / /   | €       |
|   | BOCA           |             |                    | / /   | €       |
|   | DEFUNCIÓN      | TITULAR     |                    | / /   | €       |
|   | ENFERMEDAD     | TITULAR     |                    | / /   | €       |
|   | EXTRAORDINARIA |             |                    | / /   | €       |
|   | FARMACIA       | U. FAMILIAR |                    | / /   | €       |
|   | GAFAS          |             |                    | / /   | €       |
|   | JUBILACIÓN     | TITULAR     |                    | / /   | €       |
|   | MATRIMONIO     | TITULAR     |                    | / /   | €       |
|   | NATALIDAD      | HUO/A       |                    | / /   | €       |
|   | ORTOPEDIA      |             |                    | / /   | €       |
|   | PODOLOGO       |             |                    | / /   | €       |
|   | SANATORIO      |             |                    | / /   | €       |
|   | SEPELIO        |             | /                  | / €   |         |

....., de ..... de 200 .....

COBRO POR TRANSFERENCIA  
SE RUEGA APORTE LOS DATOS BANCARIOS QUE SE INDICAN

|                      |                      |                      |                         |
|----------------------|----------------------|----------------------|-------------------------|
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/>    |
| Entidad              | Oficina              | D.C.                 | Número cuenta corriente |

.....

Firma del solicitante

**NOTA: LAS PRESTACIONES PRESCRIBEN AL AÑO, EXCEPTO LAS PRESTACIONES DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA (JUBILACIÓN, DEFUNCIÓN, ENFERMEDAD Y SANATORIO) QUE PRESCRIBEN A LOS CINCO AÑOS.**

El número de cuenta facilitado por usted, quedará grabado en nuestra base de datos, sirviendo para el pago y cobro de prestaciones, créditos, cuotas, o cualquier otro servicio contemplado en los estatutos y relacionado con la actividad de esta mutualidad.

En cumplimiento de la Ley 15/1999 de protección de datos de carácter personal se pone en su conocimiento que los datos de carácter personal que se recogen, serán tratados y archivados informáticamente, no pudiendo ser utilizados para fines distintos a aquellos para los que fueron recogidos, con las excepciones que contempla la legislación vigente.

# Solicitud de créditos

Montepío de Teléfonos  
Mutualidad de Previsión Social



Valverde, 17 - 1º - 28004 Madrid  
Tels.: 91 531 80 31 - 91 531 80 70

| (A CUMPLIMENTAR POR EL MONTEPÍO) |                      |
|----------------------------------|----------------------|
| Nº SOCIO                         | FECHA DE ALTA        |
| <input type="text"/>             | <input type="text"/> |

|                      |                      |
|----------------------|----------------------|
| Nº MATRÍCULA         | CS                   |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> |

|                      |
|----------------------|
| D.N.I.               |
| <input type="text"/> |

## 1. DATOS DEL SOLICITANTE

|  |  |                  |                |        |          |
|--|--|------------------|----------------|--------|----------|
| Primer apellido                                |  | Segundo apellido |                | Nombre |          |
| Domicilio Particular (Calle, Avda., Pza, etc.) |  |                  | Número         |        | Piso     |
| Localidad                                      |  | C. Postal        | Provincia      |        | Teléfono |
| e-mail   |  |                  | Teléfono móvil |        |          |

## 2. DATOS DEL AVALISTA (ADJUNTAR FOTOCOPIA D.N.I.)

|   |  |                                     |                |        |  |                     |  |
|---|--|-------------------------------------|----------------|--------|--|---------------------|--|
| Primer apellido   |  | Segundo apellido                    |                | Nombre |  | Nº Matrícula/D.N.I. |  |
| Residencia  |  | Domicilio (Calle, Avda., Pza, etc.) |                |        |  | Número              |  |
| e-mail  |  |                                     | Teléfono móvil |        |  |                     |  |
| "EL AVALISTA QUEDA OBLIGADO A LIQUIDAR EL CRÉDITO QUE SE SOLICITA, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR CUALQUIER CAUSA DEL SOLICITANTE" |  |                                     |                |        |  |                     |  |

## 3. CRÉDITO QUE SE SOLICITA

|   |  |   |                      |                         |
|---|--|---|----------------------|-------------------------|
| <input type="checkbox"/> CRÉDITO MONTEPÍO                     | <input type="checkbox"/> <input type="text"/> € INGLÉS | <input type="checkbox"/> <input type="text"/> € |                      |                         |
|   | Importe  | Importe   |                      |                         |
| <input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA EN MI CUENTA CORRIENTE | <input type="text"/>                                   | <input type="text"/>                            | <input type="text"/> | <input type="text"/>    |
|   | Entidad  | Oficina   | D.C.                 | Número cuenta corriente |

Mediante el presente documento autorizo a la entidad bancaria arriba indicada, a que realice los correspondientes descuentos de la cuenta corriente de la que soy titular. Y en caso de impago autorizo a la empresa o entidad por la que se perciba algún tipo de retribución, para que realice las operaciones de descuento.

En caso de impago y previa notificación oportuna del Montepío, el avalista se compromete a la cancelación a través de cheque conformado o en su defecto ingreso en la cuenta bancaria que el Montepío indique.

Será de aplicación al presente documento la normativa de esta entidad (Reglamento de Prestaciones Sociales): Así como la normativa recogida en los Códigos de Comercio y Civil.

Con renuncia expresa del propio fuero, los firmante se someten a la Jurisdicción de los Tribunales de Madrid.

La falta de pago de la amortización de dos mensualidades, determinará el vencimiento del crédito concedido, pudiendo el Montepío reclamar la totalidad de las cantidades pendientes.

.....  
Firma del solicitante

.....  
Fecha

.....  
Firma del avalista

El número de cuenta facilitado por usted, quedará grabado en nuestra base de datos, sirviendo para el pago y cobro de prestaciones, créditos, cuotas, o cualquier otro servicio contemplado en los estatutos y relacionado con la actividad de esta mutualidad.

En cumplimiento de la Ley 15/1999 de protección de datos de carácter personal se pone en su conocimiento que los datos de carácter personal que se recogen, serán tratados y archivados informáticamente, no pudiendo ser utilizados para fines distintos a aquellos para los que fueron recogidos, con las excepciones que contempla la legislación vigente.



## abogados

Francisco Trigo Gallardo • Carmen Trigo Díaz

Impuestos • Empresas • Arrendamientos,  
• Compraventas • Herencias • Matrimonial  
• Propiedad Horizontal • Procedimientos  
Laborales, • Reclamaciones de Cantidad, Etc  
Teléfono 915416105  
e-mail: trigodia@terra.es  
www.terra.es/personal7/trigodia  
Descuento Especial Socios Montepío

## abogados

Constantino Pérez Iviñenes  
Manuel Bella Rodríguez

Calle Rocafort, 167. Esc. C. Entlo. 3º  
08015 Barcelona  
Tel.: 93 226 26 00 • 93 340 53 00  
Fax: 93 226 36 66 • 93 340 53 00  
manuelbella.abogado@icab.es  
constantinoperez.abogado@icab.es

## alquilo

Verano (junio a septiembre)

En primera línea de playa apartamento Isla Canela (Ayamonte – Huelva), Urbanización de lujo, dos piscinas, pádel, acceso directo a playa  
2 habitaciones, baño completo y aseo, amplio salón comedor y porche-terraza y plaza de garaje. Tel.: 639 20 76 55 (PEDRO)

## consultoría de derecho y arte

“JoseL Kunst” JOSE LUIS VECINO EIRAS  
Abogado y Licenciado en Historia del Arte  
Teléfono: 686 60 84 50  
Correo: josekunst@yahoo.es  
Tasaciones para herencias, divorcios y seguros  
• Valoraciones para contratos traslativos de dominio, uso o disfrute • Informes sobre valoraciones de mercado • Consultoría jurídica y acciones jurisdiccionales sobre obras artísticas

## alquilo

Apartamento ático-dúplex en Zahara de los Atunes (Cádiz).

Tres dormitorios, dos baños, cocina con lavavajillas, salón, comedor, 80 m² de terraza, extraordinarias vistas al mar y a la montaña, ascensor hasta plaza garaje, piscinas, pádel, salida directa a playa. Semana Santa, meses, quincenas, ... Ángeles, 669 93 66 56



## Comunicado Para los Empleados de Telefónica

Ópticas **Univers De La Visio**, Ofrece un descuento especial del 40% en todos sus productos.

**Univers De La Visio**  
C/Joaquim Rubio i Ors,177  
08948 Cornellà de Llobregat  
Tel-93 377 31 72

**Univers De La Visio**  
Plza Joan Cornudella, 5  
08035 Barcelona  
Tel-93 428 62 96

## compro

Relojes de bolsillo,  
Preferentemente cronógrafos  
Tel.: 609 258 919

## FERREIRO & VILA ABOGADOS



C/ Álvaro Cunqueiro, 19 2º D  
VIGO - PONTEVEDRA- CP 36211  
TEL/FAX: 986 20 29 38  
WWW.FERREIROYVILA.COM

## alquilo

Cádiz

Conil, urb. La Atalaya a 200 m. playa Fontanilla. 10 minutos del pueblo. Quincenas chalet adosado para 8 personas: 4 dormitorios, 2 baños, porche cubierto, terrazas, jardines, barbacoa. Bien equipado y tranquilo. Tel.: 609 543 037 Julio.

## alquilo

Ribadeo

Costa de Lugo, alquiler piso nuevo, 115 m², 4 habitaciones dobles, 2 baños completos, salón, cocina, equipado y amueblado, verano, meses o quincenas. Tel.: 981 673 189 • 619 953 488 • 610 412 277

## abogados

Argüelles y Bermúdez de la Puente

Procedimientos, reclamaciones, arrendamientos, compraventa, herencias, matrimonial, informes, etc.  
Calle José Abascal, 44, 4º • Madrid  
Tel.: 91 441 77 99 • 91 395 28 90  
DESCUENTO ESPECIAL SOCIOS  
MONTEPIO TELÉFONOS

## alquilo

Peñíscola (Castellón)

Apartamento a 50 m de la playa, totalmente equipado, capacidad máxima 4 personas, por meses, quincenas, semanas y Semana Santa.  
Tel.: 690 654 597 Jesús Mir



AIRE ACONDICIONADO  
**BIOCLIMA, S.L.**

DISTRIBUIDOR OFICIAL DE

**Panasonic**

- Ventilación
- Mantenimiento
- Servicio técnico

C/ Veza, 22 - 28029 Madrid  
airebioclima@yahoo.es

Tel.: 913 146 283  
Móvil: 649 918 895  
Fax: 913 141 336



**SERMAFE S.L.**  
PROCESO DE DATOS  
Servicios Administración Informatizados

## RENTA Y PATRIMONIO

Gestión Tributaria, Administrativa,  
Laboral y Contable.  
Asesoramiento integral. Elaboración y mantenimiento de Bases de Datos.

DESCUENTO ESPECIAL  
ASOCIADOS DEL MONTEPIO

c/ Eugenio Salazar nº 5. Oficina 4 - 28002 Madrid  
Tel.: 91 415 38 91 Fax: 91 416 97 70

**CLÍNICA I.E.**

- Fisioterapia: traumatológica, geriátrica, neurológica
- Pilates impartido por fisioterapeutas
- Parto-postparto
- Servicio a domicilio

**20 % DESCUENTO SOBRE TARIFAS AFILIADOS MONTEPIO**

Arturo Soría, 142.  
902 88 66 46  
www.clinicaie.com

### Bungalows Denia (Alicante)



Edificio, situado en primera línea de playa a pocos minutos de Denia. Todos disponen de piscina y parking.

Tipo 4/5: consta de dos plantas. La 1ª se distribuye en salón comedor, terraza, cocina americana, galería-tendedero y aseo; y la 2ª planta en dos dormitorios, baño y terraza. Totalmente equipado.

Tipo 6/7: consta de salón comedor, terraza, cocina americana, galería-tendedero, tres dormitorios, baño y aseo. Totalmente equipado.

#### PRECIOS BUNGALOWS BAHÍA AZUL

| Nº Apartamentos | Plazas | Semana Santa*<br>del 27 de Marzo al 5 de Abril |
|-----------------|--------|--|
| 13              | 4-5    | 320 €  |
| 3               | 6-7    | 395 €  |

### Els Poblets (Alicante)



Urbanización a 50 metros de la playa de L'Almadrava, en el Complejo Residencial "Villas de Alfar", Chalets adosados nuevos, a 9 kilómetros de Denia, Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje privada y piscina común. (playa de canto rodado)

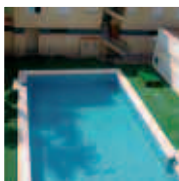
Tipo 4-5 Consta de dos plantas con escalera interior. La primera se distribuye en salón comedor con sofá para 1-2 personas, cocina americana, aseo, y terraza. La segunda en dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, baño completo y terraza.

Tipo 6-7: Consta de dos plantas, la 1ª planta se distribuye en salón comedor con sofá para 1-2 personas, terraza, cocina americana y aseo; la 2ª planta en tres dormitorios, un dormitorio con cama doble, un dormitorio con dos camas y un tercer dormitorio con una cama, baño completo y terraza.

#### PRECIOS CHALETS VILLAS DE ALFAR

| Nº Apartamentos | Plazas | Semana Santa*<br>del 27 de Marzo al 5 de Abril |
|-----------------|--------|--|
| 5               | 4-6    | 285 €  |
| 13              | 6-7    | 375 €  |

### Xeraco Playa (Valencia)



Residencial Oasis, bungalows semi-nuevos, situados en primera línea de playa a pocos minutos de Gandía. Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje privada y piscina común. (Primeras y segundas plantas, los de la primera disponen de un pequeño jardín, los de la segunda de amplio solarium privado)

Tipo 4-6 Consta de salón comedor con sofá cama para 1-2 personas, amplia cocina con lavadero, dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, baño completo y amplia terraza.

Tipo 6-8 Consta de salón comedor con sofá cama para 1-2 personas, amplia cocina con lavadero, tres dormitorios, uno con cama doble y los demás con dos camas, dos cuartos de baño completos, y amplia terraza. (dos plazas de garaje)

#### PRECIOS BUNGALOW OASIS

| Nº Apartamentos | Plazas | Semana Santa*<br>del 27 de Marzo al 5 de Abril |
|-----------------|--------|--|
| 7               | 4-6    | 295 €  |
| 4               | 6-8    | 395 €  |

### Xeraco Playa (Valencia)



Apartamentos Perla III, pisos semi-nuevos, situados en segunda línea de playa a pocos minutos de Gandía. Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje privada y piscina y pista de tenis común.

Tipo 6-8 Consta de salón comedor con sofá cama para 1-2 personas, amplia cocina con lavadero, tres dormitorios, uno con cama doble y los demás con dos camas, dos cuartos de baño completos, y amplia terraza.

#### PRECIOS APARTAMENTOS PERLA III

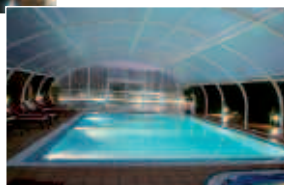
| Nº Apartamentos | Plazas | Semana Santa*<br>del 27 de Marzo al 5 de Abril |
|-----------------|--------|--|
| 6               | 6-8    | 395 €  |

### Casa Rural Aldeávila de la Ribera (Salamanca)



Condiciones especiales afiliados al Montepío 15% sobre tarifas oficiales, mínimo cuatro habitaciones. Casa de 6 dormitorios, equipados con baño completo, cabina hidromasaje, TV, gran piscina climatizada con jacuzzi  
más información a través de la web [www.lacasonadelasarribes.com](http://www.lacasonadelasarribes.com)

todo el año



## Apartamentos Jaca (Huesca) V.T.V.



Apartamentos de reciente construcción, situados en distintos edificios, en la ciudad. Constan de una/dos/tres habitaciones dobles, salón comedor con sofá-cama para dos perso-

nas, baño completo y cocina totalmente equipada: lavadora, frigorífico, TV.

### TARIFAS INVIERNO JACA

| APTO  | T BAJA | T. MEDIA | T. ALTA<br>FINES DE SEMANA<br>Y DIAS SUELTOS | T. EXTRA |
|-------|--------|----------|--|----------|
| 1 HAB | 59 €   | 74 €     | 143 €  | 174 €    |
| 2 HAB | 72 €   | 88 €     | 164 €  | 213 €    |
| 3 HAB | 91 €   | 113 €    | 186 €  | 284 €    |
| 4 HAB | 103 €  | 123 €    | 209 €  | 351 €    |

## Apartamentos Jaca Class (Huesca) V.T.V.



Una cuidada selección de apartamentos cuya ubicación, servicios complementarios y gran calidad merecen su atención. Edificio de reciente construcción situado en la ciudad. Dispone de zona deportiva

con sauna, gimnasio, jacuzzi, squash... Los apartamentos constan de uno / dos dormitorios dobles, salón comedor con sofá-cama doble, cocina totalmente equipada con lavadora, lavavajillas, frigorífico... baño completo. Decorados con mobiliario funcional, suelo de parquet, vídeo portero, etc. Televisión con antena parabólica. Garaje incluido.

### TARIFAS INVIERNO JACA CLASS

| APTO  | T BAJA | T. MEDIA | T. ALTA<br>FINES DE SEMANA<br>Y DIAS SUELTOS | T. EXTRA |
|-------|--------|----------|--|----------|
| 1 HAB | 86 €   | 104 €    | 175 €  | 200 €    |
| 2 HAB | 89 €   | 124 €    | 200 €  | 240 €    |

## HOTEL Playa Miramar\*\*\*



Inaugurado en Noviembre 2005, dotado de la última tecnología, totalmente climatizado, consta de 8 plantas, 96 habitaciones dobles y 6 junior suites, con terrazas y vistas al mar, baño completo, teléfono, mini bar, t.v. color

con antena parabólica, hilo musical y caja de seguridad. Dispone de Restaurante, Comedor Buffet Libre, Cafetería, Terraza, Salón de T.V., Parking cubierto y piscina infantil y adultos con solarium. está situado en el centro de la Playa de Miramar. Bien comunicado a través de la autopista AP 7(salida 61). Próximo al Hotel se encuentran los campos de golf de Oliva, La Sella, Javea e Ifach. Lugar ideal para disfrutar del mar y de la montaña, así como para realizar excursiones a los lugares más pintorescos de la Costa Blanca.

OFERTA ESPECIAL AFILIADOS MONTEPIÓ, consultar tarifa en pagina web [www.montepiotelefonos.net](http://www.montepiotelefonos.net) o en el propio hotel. Tel. 962 803 880 • Fax: 962 803 240

"Precios y características, válidos salvo error tipográfico"

## Apartamentos Canfranc (estación) V.T.V.



Apartamentos de reciente construcción, situados en distintos edificios, en la ciudad. Constan de una/dos habitaciones dobles, salón comedor con sofá-cama para dos personas, baño completo y cocina totalmente equipada: lavadora, frigorífico, TV.

### TARIFAS INVIERNO CANFRANC

| APTO  | T BAJA | T. MEDIA | T. ALTA<br>FINES DE SEMANA<br>Y DIAS SUELTOS | T. EXTRA |
|-------|--------|----------|--|----------|
| 1 HAB | 57 €   | 72 €     | 137 €  | 167 €    |
| 2 HAB | 70 €   | 86 €     | 158 €  | 204 €    |

## CONDICIONES PARTICULARES 2010 JACA/CANFRANC

- PRECIO POR APARTAMENTO Y NOCHE.
- MINIMO DE ESTANCIA DOS NOCHES.
- LOS APARTAMENTOS DEBERAN QUEDAR DESOCUPADOS ANTES DE LAS 10'00 HORAS.
- ENTREGA DE LLAVES DE 17'00 A 20'00 HORAS.
- SABANAS Y TOALLAS INCLUIDAS.
- TARIFA FINES DE SEMANA. (SE CONSIDERA TARIFA ALTA TODOS LOS FINES DE SEMANA COMPRENDIDOS ENTRE EL 30 DE NOVIEMBRE Y EL 30 DE ABRIL).
- NO SE ADMITEN ANIMALES DOMÉSTICOS NI DE COMPAÑÍA.

Limpeza de entrada y salida  
No disponen de recepción 24 horas  
Los días 24 y 31 de diciembre  
no se admiten entradas

### APARTAMENTOS JACA-CANFRANC (DICIEMBRE 2009-ABRIL 2010)

| T. BAJA       | T. MEDIA      | T. ALTA       | T. EXTRA      |
|---------------|---------------|---------------|---------------|
| 29-11 / 03-12 | 27-12 / 29-12 | 04-12/ 07-12  | 30-12 / 31-12 |
| 08-12 / 24-12 | 30-01 / 18-03 | 25-12 / 26-12 |               |
| 06-01 / 29-01 |               | 01-01 / 02-01 |               |
| 21-03 / 30-03 |               | 03-01 / 05-01 |               |
| 05-04 / 29-04 |               | 19-03 / 20-03 |               |
|               |               | 31-03 / 04-04 |               |

Mínimo 3 noches

## Caseria de las 7 Fuentes



Parque Natural de la Sierra de Cazorla, a un rincón casi desconocido, El Paraje de 7 Fuentes, donde nace el río Turrillas, conocido por la calidad de sus aguas

Caseria sencilla, austera, y confortable en un entorno donde la vida, la belleza, la paz y la alegría

la proporcionan el placer de oír, sentir, y escuchar la naturaleza, en estado puro, sintiendo el discurrir de las horas, como discurren a nuestro lado las aguas de nuestro río. Capacidad de 10 habitaciones dobles, entre 14 y 18 m2 y una individual. Todas disponen de aseo o baño incorporados, climatizadas, exteriores con magníficas vistas; equipadas con teléfono y TV

### Oferta especial afiliados Montepió:

30% Dto sobre tarifa oficial, si la reserva se efectúa con plazo superior a 7 días tendrá un descuento añadido del 10 % .

Web [www.caseria7fuentes.com](http://www.caseria7fuentes.com)

Calle Cuenca, 10 • Aldea de Cuenca Hinojares (Jaén) Tlf. 953 71 82 06- 606 39 51 72



## Bungalows Bahía Azul Denia (Alicante)



Edificio, situado en primera línea de playa a pocos minutos de Denia. Todos disponen de piscina y parking.

Tipo 4/5: consta de dos plantas. La 1ª se distribuye en salón comedor, terraza, cocina americana, galería-tendedero y aseo; y la 2ª planta en dos dormitorios, baño y terraza. Totalmente equipado.

Tipo 6/7: consta de salón comedor,

terraza, cocina americana, galería-tendedero, tres dormitorios, baño y aseo. Totalmente equipado.

\* No disponibles la semana anterior ni posterior a Semana Santa, última semana de Mayo ni entre los días 23 de Diciembre al 9 de Enero. Si se desea una estancia superior, el importe por semana será de 235 € y/o 285 € en el mismo bungalow o 45 € por día, no incluye cambio de ropa ni limpieza. Durante la campaña de verano (1/06 a 30/09) y Semana Santa consultar programa especial.

| Plazas | PRECIOS BUNGALOWS BAHÍA AZUL |                |
|--------|------------------------------|----------------|
|        | Resto del Año                |                |
|        | *Semana                      | *Fin de Semana |
| 4-5    | 285 €                        | 170 €          |
| 6-7    | 335 €                        | 205 €          |

## Hotel Campomar\*\*\* Cantabria

Hora límite de recepción: 20,00 horas



Playa La Arena, 39.195 Isla.  
Tel. 942 67 94 32 • Fax: 942 679 428

Precios 2010 - Release 20 días

|                                  | T. Baja | T. Media | T. Alta |
|----------------------------------|---------|----------|---------|
| AD                               | 30,50€  | 40,00€   | 49,00€  |
| MP                               | 44,00€  | 54,00€   | 62,00€  |
| PC                               | 50,50€  | 60,00€   | 69,00€  |
| Descuento niño (de 0 a 10 años)  | 50%     | 50%      | 50%     |
| Descuento tercera persona adulta | 30%     | 30%      | 30%     |
| Suplemento indiv.                | 15,00€  | 27,00€   | 40,00€  |

### Notas

- Precios por persona y día. 7% IVA incluido.
- El descuento a niños se aplica cuando comparten habitación con 2 adultos.
- El descuento tercera persona adulta se aplica cuando comparten habitación con 2 personas.
- Cuna: 6€ Temporadas Media y Alta. (Tempor. baja: gratis).
- Temporada Alta: Del 23 de Julio al 28 de Agosto (ambos incluidos)
- Temporada Media: Del 1 al 22 de Julio, Del 29 de Agosto al 11 de Septiembre y Semana Santa (1/04 al 5/04 ambos incluidos; estancia mínima 3 noches)
- Temporada Baja: Resto del año

Ofertas especiales: Vino y agua incluido en precios en todas las Temporadas • Oferta 5 X 4 en temporada baja • 2º Niño gratis en temporada baja • Cuna gratis en temporada baja

## Precios válidos hasta 31/12/2010

### Casa Rural AZAIT (CÓRDOBA)



Situada en el Valle del Guadalquivir entre Córdoba y el Parque Natural de la Sierra de Hornachuelos; seleccionada en la Guía de "Alojamientos con Encanto" que edita la Junta de Andalucía.

Capacidad para 9 personas; dispone de 4 dormitorios dobles y un dormitorio sencillo esmeradamente decorados, tres cuartos de baño comple-

tos totalmente equipados, un acogedor salón-comedor, cocina con sabor andaluz, patio cobijos y una piscina alberca.

Oferta especial afiliados Montepío: 15 % Dto sobre tarifa oficial (consultar Web)

Web: [www.casauralazait.com](http://www.casauralazait.com) - Tf: 629 846 652



## Balneario Sicilia Jaraba (Zaragoza)

DESDE 1860

# Balneario Sicilia

\*\*\*

**CONSULTA PRECIOS ESPECIALES para afiliados al Montepío de Telefónica**

Adios a la rutina. Deja que te cuidemos.

Además de las terapias termiales de nuestra piscina, ofrecemos el bienestar de un baño de vapor, sauna y jacuzzi. También ofrecemos un espacio de ocio y relax con un bar y terraza. Adaptado a personas con discapacidad.

Terminas, piscinas, zonas de relajación y bienestar, masajes con productos naturales de alta calidad, saunas, jacuzzi y terraza de ocio y relax en el balneario Sicilia. Descubre un bienestar diferente, integrado en el paisaje.

19700, Jaraba (Zaragoza), Junta al Montepío de Piedad. Tel. 976 848 811

[www.balneariosicilia.com](http://www.balneariosicilia.com)

## Apartamentos Sanxenxo (Pontevedra)



Apartamentos nuevos en el centro de Sanxenxo, en un radio de 100 a 200 metros de la playa, disponen de todos los servicios cercanos (supermercados, tiendas, cafeterías, farmacia, centro de salud, etc.) plaza de garaje privada. Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.)

Tipo 4-5 Consta de dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, salón con sofá cama, cocina con lavaplatos, cuarto de baño completo y aseo con ducha. Amplia terraza y piscina común.

Tipo 6 Consta de tres dormitorios uno con cama doble y los otros con dos camas, salón, cocina, dos cuartos de baño completos. Terraza.

### PRECIOS APARTAMENTOS SANGENJO VERANO 2010

|    |     | Junio |      |      | Julio |      |      | Agosto |      |      | Septiembre |      |      |
|----|-----|-------|------|------|-------|------|------|--------|------|------|------------|------|------|
| nº | pax | 1º D  | 2º D | 3º D | 1º D  | 2º D | 3º D | 1º D   | 2º D | 3º D | 1º D       | 2º D | 3º D |
| 3  | 4-5 | 155€  | 165€ | 205€ | 360€  | 510€ | 765€ | 870€   | 765€ | 665€ | 310€       | 205€ | 155€ |
| 2  | 6   | 165€  | 175€ | 215€ | 375€  | 535€ | 805€ | 910€   | 805€ | 695€ | 325€       | 215€ | 165€ |

## Apartamentos Isla (Cantabria)



Apartamentos nuevos en el centro de Isla, (Cantabria), a 50 metros de la playa, disponen de todos los servicios cercanos (supermercados, tiendas, cafeterías, farmacia, centro de salud, etc.), Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje o aparcamiento privado.

Tipo 2-4 Consta de un dormitorio y un salón con sofá cama para dos personas, cocina americana y cuarto de baño completo. (tres plantas con escaleras interiores)

Tipo 4-5 Consta de dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, salón con sofá cama, cocina y cuarto de baño completo. (tres plantas con escaleras interiores)

### PRECIOS APARTAMENTOS ISLA VERANO 2010

|    |     | Junio |      |      | Julio |      |      | Agosto |      |      | Septiembre |      |      |
|----|-----|-------|------|------|-------|------|------|--------|------|------|------------|------|------|
| nº | pax | 1º D  | 2º D | 3º D | 1º D  | 2º D | 3º D | 1º D   | 2º D | 3º D | 1º D       | 2º D | 3º D |
| 2  | 2-4 | 140€  | 150€ | 190€ | 325€  | 465€ | 695€ | 790€   | 695€ | 605€ | 280€       | 190€ | 140€ |
| 3  | 4-5 | 160€  | 170€ | 210€ | 365€  | 525€ | 785€ | 885€   | 785€ | 680€ | 315€       | 210€ | 160€ |

## Apartamentos Candás (Asturias)



Apartamentos nuevos en el centro de Candás, (puerto pesquero), a 50 metros de la playa, disponen de todos los servicios cercanos (supermercados, tiendas, cafeterías, farmacia, centro de salud, etc.). Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.)

Tipo 2-4 Consta de un dormitorio y un salón con sofá cama para dos personas, cocina americana y cuarto de baño completo. Abuhardillado

Tipo 4-5 Consta de dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, salón con sofá cama, cocina, dos cuartos de baño completos.

### PRECIOS APARTAMENTOS EN CANDAS VERANO 2010

|    |     | junio |      |      | julio |      |      | agosto |      |      | septiembre |      |      |
|----|-----|-------|------|------|-------|------|------|--------|------|------|------------|------|------|
| nº | pax | 1º D  | 2º D | 3º D | 1º D  | 2º D | 3º D | 1º D   | 2º D | 3º D | 1º D       | 2º D | 3º D |
| 2  | 2-4 | 150€  | 160€ | 200€ | 345€  | 490€ | 735€ | 835€   | 735€ | 640€ | 295€       | 200€ | 150€ |
| 4  | 4-5 | 155€  | 165€ | 205€ | 360€  | 515€ | 770€ | 875€   | 770€ | 670€ | 310€       | 205€ | 155€ |

## Apartamentos Chiclana de la Frontera



Apartamentos nuevos a 300 metros de la playa en complejo residencial La Carrajolilla dispone en zonas comunes de pista de paddel, tenis, piscina, zonas ajardinadas y plaza de aparcamiento exterior. Totalmente equipados TV, nevera, microondas, tostador, cafetera, batidora, etc. Constan de salón comedor con sofá cama para una persona, dos dormitorios y baño completo.

### PRECIOS APARTAMENTOS EN CHCLANA VERANO 2010

|    |     | junio |      |      | julio |       |       | agosto |      |      | septiembre |      |      |
|----|-----|-------|------|------|-------|-------|-------|--------|------|------|------------|------|------|
| nº | pax | 1º D  | 2º D | 3º D | 1º Q  | 2º Q  | 3º Q  | 1º D   | 2º D | 3º D | 1º D       | 2º D | 3º D |
| 4  | 4-5 | 215€  | 360€ | 430€ | 860€  | 1285€ | 1570€ | 1285€  | 570€ | 360€ | 215€       |      |      |

## Apartamentos Jaca (Huesca) V.T.V.



Apartamentos de reciente construcción, situados en distintos edificios, en la ciudad. Constan de una/dos/tres habitaciones dobles, salón comedor con sofá-cama para dos personas, baño completo y cocina totalmente equipada: lavadora, frigorífico, TV.

### TARIFA JACA

| PAX | JUNIO |      |      | JULIO |      |      | AGOSTO |      |      | SEPTIEMBRE |      |      |
|-----|-------|------|------|-------|------|------|--------|------|------|------------|------|------|
|     | 1º D  | 2º D | 3º D | 1º D  | 2º D | 3º D | 1º D   | 2º D | 3º D | 1º D       | 2º D | 3º D |
| 2/4 | 225€  | 270€ | 320€ | 360€  | 450€ | 540€ | 585€   | 540€ | 450€ | 320€       | 270€ | 225€ |
| 4/6 | 235€  | 285€ | 330€ | 380€  | 470€ | 570€ | 615€   | 570€ | 470€ | 330€       | 285€ | 235€ |

- LOS APARTAMENTOS DEBERAN QUEDAR DESOCUPADOS ANTES DE LAS 10'00 HORAS.
- ENTREGA DE LLAVES DE 17'00 A 20'00 HORAS.
- VER CONDICIONES GENERALES DE UTILIZACIÓN.

## Apartamentos Canfranc (estación) V.T.V.

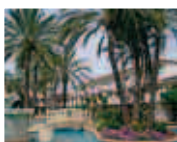


Apartamentos de reciente construcción, situados en distintos edificios, en la ciudad. Constan de una/dos habitaciones dobles, salón comedor con sofá-cama para dos personas, baño completo y cocina totalmente equipada: lavadora, frigorífico, TV.

### TARIFA CANFRANC

| PAX | JUNIO |      |      | JULIO |      |      | AGOSTO |      |      | SEPTIEMBRE |      |      |
|-----|-------|------|------|-------|------|------|--------|------|------|------------|------|------|
|     | 1º D  | 2º D | 3º D | 1º D  | 2º D | 3º D | 1º D   | 2º D | 3º D | 1º D       | 2º D | 3º D |
| 2/4 | 210€  | 252€ | 294€ | 336€  | 420€ | 505€ | 545€   | 505€ | 420€ | 295€       | 255€ | 210€ |
| 4/6 | 220€  | 265€ | 310€ | 355€  | 440€ | 530€ | 575€   | 530€ | 440€ | 310€       | 265€ | 220€ |

## Bungalows Denia (Alicante)



Urbanización Bahía Azul, bungalows semi-nuevos, situados en primera línea de playa a pocos minutos de Denia. Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje privada y piscina común.

Tipo 4-5 Consta de dos plantas con escalera interior. La primera se distribuye en salón comedor con sofá para 1-2 personas, cocina americana, aseo, galería tendero y terraza. La segunda en dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, baño completo y terraza.

Tipo 6-7 Consta de salón comedor con sofá cama, cocina americana, galería tendero, terraza, y tres dormitorios, uno con cama doble y los demás con dos camas, aseo y cuarto de baño completo.

### PRECIOS BUNGALOWS BAHÍA AZUL VERANO 2010

| nº | pax | junio |       |       | julio |        | agosto |        | septiembre |       |       |
|----|-----|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|------------|-------|-------|
|    |     | 1ª D  | 2ª D  | 3ª D  | 1ª Q  | 2ª Q   | 1ª Q   | 2ª Q   | 1ª D       | 2ª D  | 3ª D  |
| 13 | 4-5 | 155 € | 260 € | 310 € | 620 € | 925 €  | 1130 € | 925 €  | 415 €      | 260 € | 155 € |
| 3  | 6-7 | 175 € | 290 € | 350 € | 695 € | 1040 € | 1270 € | 1040 € | 465 €      | 290 € | 175 € |

## Xeraco Playa (Valencia)



Residencial Oasis, bungalows semi-nuevos, situados en primera línea de playa a pocos minutos de Gandía. Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje privada y piscina común. (Primeras y segundas plantas, los de la primera disponen de un pequeño jardín, los de la segunda de amplio solarium privado)

Tipo 4-6 Consta de salón comedor con sofá cama para 1-2 personas, amplia cocina con lavadero, dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, baño completo y amplia terraza.

Tipo 6-8 Consta de salón comedor con sofá cama para 1-2 personas, amplia cocina con lavadero, tres dormitorios, uno con cama doble y los demás con dos camas, dos cuartos de baño completos, y amplia terraza. (dos plazas de garaje)

### PRECIOS BUNGALOWS OASIS VERANO 2010

| nº | pax | junio |       |       | julio |       | agosto |       | septiembre |       |       |
|----|-----|-------|-------|-------|-------|-------|--------|-------|------------|-------|-------|
|    |     | 1ª D  | 2ª D  | 3ª D  | 1ª Q  | 2ª Q  | 1ª Q   | 2ª Q  | 1ª D       | 2ª D  | 3ª D  |
| 7  | 4-6 | 135 € | 225 € | 270 € | 535 € | 800 € | 975 €  | 800 € | 355 €      | 225 € | 135 € |
| 4  | 6-8 | 155 € | 255 € | 305 € | 610 € | 915 € | 1120 € | 915 € | 410 €      | 255 € | 155 € |

## Gandía Playa (Valencia)



Apartamentos en distintos edificios, situados en un radio de 400 metros de la playa, disponen de todos los servicios cercanos (supermercados, tiendas, cafeterías, farmacia, centro de salud, etc.) piscina común.

Tipo 4-5 Consta de dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, salón con sofá cama, cocina, cuarto de baño completo y terraza.

### PRECIOS APARTAMENTOS RESIDENCIAL JARDÍN VERANO 2010

| nº | pax | Julio |       | Agosto |       | Septiembre |       |       |
|----|-----|-------|-------|--------|-------|------------|-------|-------|
|    |     | 1ª Q  | 2ª Q  | 1ª Q   | 2ª Q  | 1ª D       | 2ª D  | 3ª D  |
| 8  | 4-5 | 570 € | 870 € | 945 €  | 870 € | 265 €      | 155 € | 115 € |

## Els Poblets (Alicante)



Urbanización a 50 metros de la playa de L'Almadrava, en el Complejo Residencial "Villas de Alfar", Chalets adosados nuevos, a 9 kilómetros de Denia, Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje privada y piscina común. (playa de canto rodado)

Tipo 4-5 Consta de dos plantas con escalera interior. La primera se distribuye en salón comedor con sofá para 1-2 personas, cocina americana, aseo, y terraza. La segunda en dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, baño completo y terraza. Tipo 5-7: Consta de dos plantas, la 1ª planta se distribuye en salón comedor con sofá para 1-2 personas, terraza, cocina americana y aseo; la 2ª planta en tres dormitorios, un dormitorio con cama doble, un dormitorio con dos camas y un tercer dormitorio con una cama, baño completo y terraza.

### PRECIOS APARTAMENTOS ELS POBLETES VERANO 2010

| nº | pax | junio |       |       | julio |       | agosto |       | septiembre |       |       |
|----|-----|-------|-------|-------|-------|-------|--------|-------|------------|-------|-------|
|    |     | 1ª D  | 2ª D  | 3ª D  | 1ª Q  | 2ª Q  | 1ª Q   | 2ª Q  | 1ª D       | 2ª D  | 3ª D  |
| 5  | 4-6 | 130 € | 220 € | 260 € | 520 € | 775 € | 950 €  | 775 € | 345 €      | 220 € | 130 € |
| 13 | 5-7 | 140 € | 235 € | 280 € | 560 € | 835 € | 1020 € | 835 € | 375 €      | 235 € | 140 € |

## Xeraco Playa (Valencia)



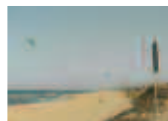
Apartamentos Perla III, pisos semi-nuevos, situados en segunda línea de playa a pocos minutos de Gandía. Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje privada y piscina y pista de tenis común.

Tipo 6-8 Consta de salón comedor con sofá cama para 1-2 personas, amplia cocina con lavadero, tres dormitorios, uno con cama doble y los demás con dos camas, dos cuartos de baño completos, y amplia terraza.

### PRECIOS APARTAMENTOS PERLA III VERANO 2010

| nº | pax | junio |       |       | julio |       | agosto |       | septiembre |       |       |
|----|-----|-------|-------|-------|-------|-------|--------|-------|------------|-------|-------|
|    |     | 1ª D  | 2ª D  | 3ª D  | 1ª Q  | 2ª Q  | 1ª Q   | 2ª Q  | 1ª D       | 2ª D  | 3ª D  |
| 6  | 6-8 | 140 € | 230 € | 275 € | 550 € | 825 € | 1010 € | 825 € | 370 €      | 230 € | 140 € |

## Miramar Playa (Valencia)



Apartamentos en el edificio Europa I, situado a 100 metros de la playa, disponen de todos los servicios cercanos (supermercados, tiendas, cafeterías, farmacia, centro de salud, etc.) piscina común y antena parabólica.

Tipo 2-3 Consta de un dormitorio con cama doble y salón con sofá cama, cocina, cuarto de baño completo y terraza.

Tipo 4-5 Consta de dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, salón con sofá cama, cocina, cuarto de baño completo y terraza.

Tipo 6-7 Consta de salón comedor con sofá cama, cocina, tres dormitorios, uno con cama doble y los demás con dos camas, cuarto de baño completo, y amplia terraza.

### PRECIOS APARTAMENTOS EUROPA I VERANO 2010

| nº | pax | junio |       |       | julio |       | agosto |       | septiembre |       |       |
|----|-----|-------|-------|-------|-------|-------|--------|-------|------------|-------|-------|
|    |     | 1ª D  | 2ª D  | 3ª D  | 1ª Q  | 2ª Q  | 1ª Q   | 2ª Q  | 1ª D       | 2ª D  | 3ª D  |
| 2  | 2-3 | 70 €  | 110 € | 130 € | 260 € | 390 € | 475 €  | 390 € | 175 €      | 110 € | 70 €  |
| 6  | 4-5 | 110 € | 180 € | 215 € | 425 € | 640 € | 780 €  | 640 € | 285 €      | 180 € | 110 € |
| 4  | 6-7 | 155 € | 255 € | 305 € | 605 € | 905 € | 1105 € | 905 € | 405 €      | 255 € | 155 € |





**Prestaciones Generales**

- Alojamiento en habitación doble con baño.
- Pensión completa.
- Consulta médica.
- Tratamientos dirigidos por médicos.
- Entrada día 2 con cena, salida el día 12 con almuerzo. (El desalojo de la habitación se realizará entre las 10 y las 10.30)

**Tratamientos Termales**

- Piscina termal de agua marina.
- Sauna finlandesa.
- Vaporarium.
- Electroteràpia (máximo 2 aplicaciones diarias, esto es 2 terapias). Siempre bajo la prescripción y supervisión médica.
- Hidroteràpia (bañera de hidromasaje, días alternos 4 sesiones).
- Aquagym.
- Gimnasia en tapiz.
- Mecanoterapia.
- Sesiones individualizadas de masaje (días alternos 4 sesiones).

**Precio 682 € (por persona)**

- El precio por habitación individual tendrá un suplemento de 220 €, (bajo petición).
- Los tratamientos extras tendrán un descuento del 20% sobre tarifas (no incluye aplicación de algas, lodos o tratamientos estéticos).
- La comida y la cena se realizarán con menú y horarios especiales: Almuerzo: 12:45 h. Cena: 19:45 h
- La empresa distribuye las habitaciones disponibles para todo el grupo. **No aceptando peticiones a título particular de cambio de habitaciones.**
- Todos los tratamientos se programarán en horarios de mañana o de tarde según disponibilidad horaria.
- No se admitirán animales de compañía.
- Atenciones especiales: albornoz disponible durante la estancia.
- Es obligatorio el uso de gorro de baño y calzado apropiado en la zona de hidroteràpia.



**SOLICITUD DE BALNEARIO AL MONTEPIÓ DE TELÉFONOS**

Nº MATRÍCULA CS

|  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|

D.N.I.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

Nombre y apellidos.....  
 Con domicilio .....nº.....piso.....  
 C.P. ....Localidad .....Provincia .....  
 Teléfono oficina.....Teléfono móvil.....Teléfono casa.....  
 e-mail.....

El asociado firmante de la presente solicitud, conoce y asume el cumplimiento de las condiciones generales de utilización. Solicita la estancia en el Balneario Termas Marinas de Benicassim durante los días 2 al 12 de Mayo. Para \_\_\_\_\_ plazas.

Observaciones:

Fecha \_\_\_\_\_ 2010

Firma \_\_\_\_\_

Nota: Remitir esta solicitud antes del 14 de Abril de 2010 a las oficinas del Montepío de Teléfonos, c/ Valverde, 17.1º, 28004 Madrid. Rellenar a máquina o con letra clara. Las normas de adjudicación del Balneario y renunciás se registrarán por las normas de los apartamentos.

En caso de no cubrirse el número de plazas previsto en la actividad, ésta será anulada, comunicando esta decisión a los interesados con la mayor brevedad. Las incidencias que puedan surgir sobre la adjudicación serán resueltas por la Junta Directiva.

# Condiciones generales de utilización

**UTILIZACIÓN FIN DE SEMANA (Bahía Azul):** (2 noches) La entrada podrá hacerse a partir del viernes de 10 a 13:00 ó de 17:00 a 19:00 horas, terminando el domingo antes de las 20:00 horas

**UTILIZACIÓN POR SEMANA (Bahía Azul):** (9 noches) Los turnos darán comienzo el viernes, finalizando el domingo. La ocupación podrá realizarse de 10:00 a 13:00 horas o entre las 17:00 a 19 del primer día, terminando antes de las 20:00 del último. La adjudicación será inmediata a la presentación del justificante de ingreso en la entidad bancaria que previamente se comunicará.

**UTILIZACIÓN POR DECENAS:** Los turnos darán comienzo los días 1, 11 y 21, finalizando los días 10, 20 y 30.

**UTILIZACIÓN POR QUINCENAS:** Los turnos darán comienzo los días 1 y 16, finalizando los días 15 y 30.

Los bungalows no podrán ser ocupados, en ningún caso, por un número superior de personas al que se indica. **BAJO NINGUN PRETEXTO SE ENTREGARAN LAS LLAVES** de la vivienda a otra persona que no sea el socio solicitante a nombre del cual va extendido el bono. Cualquier causa que impida la presencia física del titular de dicho bono, deberá resolverse antes de iniciar el viaje directamente en el Montepío, para proceder, en su caso, a la anulación del citado bono. **NO SE ADMITIRAN ANIMALES DOMESTICOS NI DE COMPAÑÍA.**

Cuando existan problemas de cualquier índole para ocupar alguna planta, hágalo constar en la solicitud. Tendrán opción al uso de todos los servicios e instalaciones de que disponga el bungalow, ateniéndose para ello a las reglas fijadas por la comunidad de propietarios para su utilización.

Si al ocupar el bungalow observa cualquier falta de mobiliario o enseres, rogamos lo comuniquen inmediatamente en evitación de que le puedan imputar faltas no cometidas. Se entienden incluidos los muebles, televisión, lavadora, vajilla, ropa y demás enseres que contienen los bungalows, no estando incluido ningún servicio de tipo hotelero.

El Montepío de Teléfonos elude cualquier responsabilidad en las deficiencias que puedan presentar los servicios que reciban los asistentes de las entidades proveedoras. Debiendo, por tanto, en caso de reclamación, dirigirse directamente a la administración de los correspondientes alojamientos o a la Oficina de Turismo más próxima.

**ANULACIONES:** En caso de renuncia en la contratación de apartamentos con el Montepío de Teléfonos, se abonarán las siguientes cantidades en concepto de gastos de anulación: hasta quince días antes de la fecha de actividad, el 25%, hasta diez días antes de la fecha de la actividad, el 50%, con menos de diez días, no se procederá a devolución alguna.

Las incidencias que puedan surgir sobre la interpretación de las condiciones generales de utilización como por las normas de adjudicación, serán resueltas por la Junta Directiva.

# Normas para la adjudicación

## APARTAMENTOS 2010

- 1º Estar al corriente del pago tanto de las cuotas como de otras obligaciones con el Montepío de Teléfonos.
- 2º Tendrán preferencia los afiliados que no hayan disfrutado nunca de otros apartamentos en el Montepío de Teléfonos.
- 3º No haber renunciado, en caso de haberle sido concedido.
- 4º Antigüedad como asociado en el Montepío de Teléfonos.

Las renunciaciones se cubrirán con las solicitudes de los asociados que no hayan resultado beneficiados en primer lugar aunque cumplan los requisitos 2º y 3º.

### Condiciones generales:

Las solicitudes deberán formularse a través de los impresos que correspondan a cada actividad. Los asociados agradecidos, deberán ingresar el importe correspondiente en el plazo y entidad bancaria que se les indique en la comunicación de adjudicación. Si en el plazo mencionado no se ha realizado el ingreso, se considerará que renuncia a las plazas adjudicadas. El ingreso deberá ser justificado antes de la fecha límite de pago.

Las incidencias que puedan surgir sobre la interpretación de las condiciones generales de utilización o normas para la adjudicación serán resueltas por la Junta Directiva.

### Anulaciones:

En caso de anulación por parte del adjudicatario una vez efectuado el ingreso, el Montepío de Teléfonos procederá a la devolución de las siguientes cantidades:

- Hasta 15 días antes de la fecha de la actividad, el 75%.
- Hasta 10 días antes de la fecha de la actividad, el 50%.
- Con menos de 10 días, no se procederá a devolución alguna.

# SOLICITUD DE APARTAMENTOS

Nº MATRÍCULA CS

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

D.N.I.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

Nombre y apellidos .....  
 Con domicilio ..... nº ..... piso .....  
 C.P. .... Localidad ..... Provincia .....  
 Teléfono oficina ..... Teléfono móvil ..... Teléfono casa .....  
 e-mail .....

## Solicitud apartamento verano 2010

|    | Denominación | Plazas | Mes   | Quincena/Decena |
|----|--------------|--------|-------|-----------------|
| 1º | _____        | _____  | _____ | _____           |
| 2º | _____        | _____  | _____ | _____           |
| 3º | _____        | _____  | _____ | _____           |

remitir solicitud antes del 30 de Abril de 2010

## Solicitud apartamento Semana Santa 2010

|    | Denominación | Plazas |
|----|--------------|--------|
| 1º | _____        | _____  |
| 2º | _____        | _____  |
| 3º | _____        | _____  |

remitir solicitud antes del 14 de Marzo de 2010

## Solicitud apartamento resto del año 2010

|    | Denominación | Plazas | Fechas           |
|----|--------------|--------|------------------|
| 1º | Bahía Azul   | 4      | De ..... a ..... |
| 2º | Bahía Azul   | 6      | De ..... a ..... |
| 3º | Jaca         | -      | De ..... a ..... |
| 4º | Canfranc     | -      | De ..... a ..... |
| 5º | Jaca Class   | -      | De ..... a ..... |

El asociado firmante de la presente solicitud, conoce y asume el cumplimiento de las condiciones generales de utilización (No se admitirán solicitudes que no vengán debidamente cumplimentadas y firmadas por el asociado)

Observaciones: \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_

Nota: Remitir esta solicitud a las oficinas del Montepío de Teléfonos, Valverde, 17.1º, 28004 Madrid.  
 Rellenar a máquina o con letra clara. Cumplimentar un impreso por cada solicitud de apartamento Verano y Semana Santa y resto del año.

**PRECIOS POR DÍA Y PERSONA EN PENSIÓN COMPLETA**  
(excepto en los que expresamente se indica otro régimen)  
**PERIODO DEL PROGRAMA (Del 1 de Octubre de 2009 al 31 de Mayo de 2010).**

**Amplia información de nuestras ofertas en la página web del Montepío.**

| HOTEL                    | Categ.      | DESTINO                           | PRECIO: .<br>Día/Pax en P.C | Descuento:<br>NIÑOS (2 a 12 años)<br>1º Niño | Descuento:<br>3º Pax ADULTO | Suplemento Individual<br>por noche |
|--------------------------|-------------|-----------------------------------|-----------------------------|--|-----------------------------|------------------------------------|
| RÍAS BAJAS               | 3 ***       | Sangenjo/ Portonovo / El Grove    | 22 €                        | GRATIS                                       | 25%                         | 14 €                               |
| CARLOS I                 | 4 ****      | Sangenjo (Pontevedra)             | 54 €                        | 50%  | 15%                         | 33 €                               |
| SARGA                    | 3 ***       | Cabañas-Puentedeume (La Coruña)   | 28 €                        | GRATIS                                       | 20%                         | 15 €                               |
| NUEVA ALLANDESA          | 2 **        | Pola de Allande (ASTURIAS)        | 30 €                        | 50%  | 25%                         | 16 €                               |
| ALBATROS / EL MUELLE     | 3 ***       | Suances (Cantabria)               | 39 €                        | GRATIS                                       | 25%                         | 24 €                               |
| OLIMPO                   | 4 ****      | Isla (Cantabria)                  | 45 €                        | GRATIS                                       | 20%                         | 24 €                               |
| ISLA BELLA               | 3 ***       | Isla (Cantabria)                  | 44 €                        | GRATIS                                       | 20%                         | 22 €                               |
| COSTA BRAVA- MARESME     | 3 ***       | Lloret / Tossa / Calella (Gerona) | 29 €                        | 50%  | 20%                         | 15 €                               |
| COSTA DORADA-            | 3 ***       | Salou (Tarragona)                 | 35 €                        | GRATIS                                       | 20%                         | 18 €                               |
| COSTA DORADA             | 4 ****      | Salou (Tarragona)                 | 45 €                        | GRATIS                                       | 20 %                        | 23 €                               |
| PEÑÍSCOLA PLAZA SUITES   | 4 ****      | Peñíscola (Castellón)             | 43 €                        | 50%  | 30%                         | 24 €                               |
| ROMANA BEACH             | 3 ***       | Alcoceber (Castellón)             | 29 €                        | 50%  | 20%                         | 17 €                               |
| GANDÍA PALACE            | 4 ****      | Gandía (Valencia)                 | 39 €                        | GRATIS                                       | 25%                         | 23 €                               |
| OASIS PLAZA              | 3 ***       | Benidorm (Alicante)               | 29 €                        | GRATIS                                       | 20%                         | 18 €                               |
| PALM BEACH               | 4 ****      | Benidorm (Alicante)               | 36 €                        | 50%  | 20%                         | 20 €                               |
| TORREJOVEN               | 3 ***       | Torrevieja (Alicante)             | 29 €                        | GRATIS                                       | 25%                         | 15 €                               |
| LODOMAR                  | 4 ****      | San Pedro del Pinatar (Murcia)    | 35 €                        | GRATIS                                       | 25%                         | 17 €                               |
| LAS GAVIOTAS             | 4 ****      | La Manga del Mar Menor (Murcia)   | 37 €                        | 50%  | 25%                         | 19 €                               |
| LA CUMBRE                | 3 ***       | Puerto de Mazarrón (Murcia)       | 45 €                        | GRATIS                                       | 25%                         | 25 €                               |
| ARENA CENTER -Aparthotel | 4 **** M.P. | Roquetas de Mar (Almería)         | 25 € *                      | GRATIS                                       | 30%                         | 18 €                               |
| HELIOS COSTA TROPICAL    | 3 ***       | Almuñecar (Granada)               | 37 €                        | 50%  | 25%                         | 20 €                               |
| PROAMAR                  | 4 ****      | Torre del Mar (Málaga)            | 28 €                        | 50%  | 20%                         | 14 €                               |
| LAS PALOMAS              | 4 ****      | Torremolinos (Málaga)             | 28 €                        | 40%  | 20%                         | 14 €                               |

\* Estancia mínima 2 noches en cualquiera de los Hoteles. (Para 1 noche, consultar)

\* En estas tarifas no están incluidas las fechas de NAVIDAD / SEMANA SANTA / PUENTES o fiestas locales (Feria de Sevilla, el Rocío, etc.)

\*Precios y características, válidos salvo error tipográfico\*

**NORMAS GENERALES:**

\* LOS PRECIOS REFLEJADOS SON SIEMPRE POR DÍA Y PERSONA EN HABITACIÓN DOBLE Y EN EL RÉGIMEN ELEGIDO, SALVO QUE SE INDIQUE CLARAMENTE LO CONTRARIO.

\* LA EDAD DE LOS NIÑOS DEBE FIGURAR EN LA RESERVA Y EN EL BONO.



# Asesoría Jurídica

Reclamaciones IRPF

Seguro Colectivo de Supervivencia

Como consecuencia de las últimas sentencias del Tribunal Supremo en los recursos de casación planteados para unificación de doctrina, se va a iniciar una nueva reclamación de forma individual, para aquellos socios del Montepío de Teléfonos, que hayan cobrado el Seguro Colectivo de supervivencia en los años 2.005 al 2.008; el Tribunal Supremo en múltiples Sentencias considera que la prestación recibida por el Seguro Colectivo ha de tributar como incremento patrimonial por la diferencia entre el importe de las primas pagadas y la cantidad percibida al cumplir los 65, por tratarse del cobro de un seguro y no de una prestación con cargo a un fondo interno.

(Actualmente como rendimientos de capital mobiliario por resultar aplicable la Disposición Transitoria Quinta de la Ley 3/04).

Tributación mucho más beneficiosa que el criterio mantenido hasta ahora como renta irregular por Hacienda.

La jurisprudencia del T. Supremo afecta a los que no se adhirieron en su día al Fondo de Pensiones y permanecieron solo en el Seguro Colectivo de supervivencia. (Tribunal Supremo Sala 3ª, sec. 2ª, S 5-3-2007, rec.147/2003. Pte: Fernández Montalvo, Rafael)

Por tanto, aquellas personas que estén interesadas y que hayan cobrado el Seguro colectivo en los años 2.005 al 2008, figure tal cobro en su declaración de IRPF, y a los efectos de evitar la prescripción del impuesto y solicitud de la devolución que corresponda, deberán transferir la cantidad de 31 Euros. Este importe se ingresará en C/C BBVA N° 0182/4064/85/0208512088 a nombre de C.Trigo”, y en el apartado de observaciones, se hará constar “S. Colectivo y tu apellido” quedándose con su justificante y remitiendo por correo copia del mismo al despacho de D. Francisco Trigo Gallardo, Apartado de Correos 8379; Madrid 28080, junto con los documentos siguientes:

- Copia de los documentos referentes al pago del Seguro Colectivo que se posean.
- Certificado de vida laboral o certificado de ingreso en Telefónica. (Copia)
- Certificado de retenciones de IRPF de Antares por el pago del Seguro Colectivo y que corresponda al ejercicio 2.005 ó 2006 ó 2.007 ó 2.008.(Copia)
- Una hoja donde conste el nombre y apellidos, domicilio, dirección de internet, teléfono fijo y móvil.

## FONDO DE PENSIONES.

Como consecuencia de la sentencia de la Audiencia Nacional, al manifestar esta en cuanto a la tributación en IRPF; “*que las percepciones de un Fondo de Pensiones, cuando parte de los fondos tienen su origen en aportaciones realizadas a una mutualidad de previsión social antes de la Ley 8/1987, de 6 de junio, de Planes y Fondos de Pensiones, tributan de la siguiente forma: 1) Como rendimiento del trabajo personal, la parte que corresponda a la prestación del Plan de pensiones, o lo que es lo mismo, la originada por las cantidades aportadas en virtud del Plan; 2) Como incremento de patrimonio, aquella parte de la prestación que tenga su origen en las cantidades aportadas a la mutualidad de previsión social. Procede, en consecuencia, la estimación del recurso promovido, toda vez que la citada resolución del TEAC, que cabe considerar que armoniza con la jurisprudencia del Tribunal Supremo a que se ha hecho mención, resuelve la cuestión a favor de la recurrente, singularizando el tratamiento fiscal de la prestación de jubilación que percibió procedente del plan, en función del origen de los fondos de que procede.* (Audiencia Nacional Sala de lo Contencioso-Administrativo, sec. 2ª, S 1-2-2007, rec.621/2003. Pte: Navarro Sanchís, Francisco José)

Se va a iniciar un procedimiento individual ante la Agencia Tributaria para que sea reconocido por esta el derecho individual a la no tributación de los derechos consolidados por servicios pasados comunicados por Telefónica a 1-7-1.992, al adherirse al Plan de Pensiones. Pues entendemos que en caso contrario se produciría, en cuanto a estos derechos, una doble tributación, ya que estos responden en parte a las primas pagadas por el seguro colectivo y descontadas en nómina, que tributaron como rendimientos de trabajo ordinarios o en especie.

Por tanto, aquellas personas que estén interesadas y que hayan cobrado el Fondo de Pensiones en los años 2.005 al 2008, tanto como prestación de capital, mixta o en renta y figure tal cobro en sus declaraciones de IRPF, y a los efectos de evitar la prescripción del impuesto y solicitud de la devolución que corresponda, deberán transferir la cantidad de 31 Euros. Este importe se ingresará en C/C BBVA N° 0182/4064/85/0208512088 a nombre de C.Trigo”, y en el apartado de observaciones a ser posible se hará constar “F.P. y tu apellido” quedándose con su justificante y remitiendo por correo copia del mismo al despacho de D. Francisco Trigo Gallardo, Apartado de Correos 8379; Madrid 28080, junto con los documentos siguientes:

- Copia de los documentos individuales y referentes al Plan de Pensiones que se posean.
- Certificado de vida laboral o certificado de ingreso en Telefónica. (documento obligatorio)
- Comunicación de la Comisión de Control del Plan de Pensiones de Empleados de Telefónica sobre reconocimiento de Derechos por Servicios Pasados a fecha de 1 de julio de 1.992. (Este documento es obligatorio, en el supuesto de no tenerse debe solicitarse a Telefónica)
- certificado de retenciones de IRPF por el pago de las prestaciones del Plan de pensiones correspondiente a los ejercicios 2.005, 2006, 2.007 y/o 2.008.
- Una hoja donde conste nombre y apellidos, domicilio, dirección de internet, teléfono fijo y móvil.

## NOTA GENERAL

La mejor forma, y más segura, de ponerse en contacto para aclaración de dudas es mediante correo electrónico vía Internet en la dirección [trigodia@terra.es](mailto:trigodia@terra.es) y citando en asunto la referencia de F. Pensiones o Seguro Colectivo. También podéis indicar en el correo electrónico un número de teléfono fijo y/o móvil para que el despacho se ponga en contacto con vosotros o dejar vuestro mensaje en el 915416105.

## TRIBUNAL DE ESTRASBURGO.

Exención 45 días por año de servicio.

Asunto: Demandas contra el Estado Español ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Sede de Estrasburgo. (Francia).

Las últimas comunicaciones del Tribunal de Estrasburgo son las relativas a que “dicha demanda será sometida a examen del Tribunal tan pronto como sea posible, en base a los documentos e información aportada”.

Sucede además, que ahora reconociendo la discriminación que se producía y que hemos venido denunciando por el Estado Español ha sido aprobada la Ley 27/2009, de 30 de diciembre, de medidas urgentes para el mantenimiento y el fomento del empleo y la protección de las personas desempleadas.(BOE 31/12/2009), en la que se reconoce la exención de los 45 días por año de servicio para los despidos de un ERE, (y no los 20 días que nos reconocieron), pero sus efectos son para los ERE aprobados a partir del 6 de marzo de 2.009. Esta Ley se aportará como prueba de dicha discriminación a los procedimientos planteados ante esta Corte Europea.

# SORTEO

## 150 fines de semana en hoteles de 4\*\*\*\*

EL MONTEPIÓ DE TELEFONOS, convoca la adjudicación mediante sorteo, de 150 "FINES DE SEMANA" para 150 socios y 150 acompañantes, durante los fines de semana comprendidos entre el 23 de abril y el 23 de mayo de 2010 en hoteles de cuatro estrellas conforme a la siguiente distribución:

| CLAVE | HOTELES                    | LOCALIDAD     | TURNOS |                          |
|-------|----------------------------|---------------|--------|--------------------------|
| C     | CARLOS I ****              | SANGENJO      | 01     | 23 al 25 de abril        |
| O     | OLIMPO ****                | ISLA          | 02     | 30 de abril al 2 de mayo |
| A     | AGORA ****                 | PEÑÍSCOLA     | 03     | 7 al 9 de mayo           |
| M     | MONASTERIO SAN MIGUEL **** | P. SANTAMARÍA | 04     | 14 al 16 de mayo         |
| V     | VINCCI SOMA ****           | MADRID        | 05     | 21 al 23 de mayo         |

### Características:

**unidad** = A.D. / (2 pax.)

**duración** = 2 noches 3 días

**entrada** = primer día de turno a partir de las 17 horas

**salida** = último día del turno antes de las 12 horas

**otros** = aparcamiento o garaje incluido.

Nota: El coste asumido por el Montepío de Teléfonos incluye: alojamiento en habitación doble durante dos noches (viernes y sábado), en régimen de alojamiento, y desayuno bufett (sábado y domingo) para dos personas.

### BASES DEL SORTEO

Podrán solicitar las mencionadas plazas todos los afiliados dados de alta en el Montepío de Teléfonos a fecha 31 de marzo de 2010, que cumplan los siguientes requisitos:

Estar al corriente de las cuotas y otros compromisos con el Montepío de Teléfonos.

Para poder participar en el sorteo, los interesados deberán enviar debidamente cumplimentada la correspondiente solicitud, (o fotocopia de la misma) que adjunto se acompaña o cumplimentando la solicitud a través de la página web del Montepío ([www.montepiotelefonos.net](http://www.montepiotelefonos.net)).

No entrarán en el sorteo aquellos afiliados que hayan resultado agraciados en los sorteos celebrados (Fines de semana en Hoteles o Paradores) durante los dos ejercicios anteriores. No debiendo por tanto presentar la solicitud.

Las solicitudes deberán presentarse en cualquiera de las oficinas del MONTEPIÓ DE TELÉFONOS, (c/ Valverde, nº 17, 28004 Madrid o Distrito C, Edificio de Servicios, Ronda de la Comunicación s/n. 28050 Madrid), antes del día 30 de marzo de 2010, no admitiéndose las que lleguen con posterioridad a esta fecha.

Aquellas solicitudes que no reúnan las condiciones exigidas o reflejen datos incorrectos, serán consideradas nulas y no serán tenidas en consideración a efectos del presente sorteo.

Durante el proceso de recepción, clasificación y grabación, no se facilitará información sobre las solicitudes.

### ADJUDICACION:

Las listas de las solicitudes recibidas y consideradas válidas, serán expuestas en las oficinas del Montepío de Teléfonos a partir del día 12 de Abril de 2010.

El sorteo de los 150 fines de semana se realizará en un plazo no superior al 16 de Abril de 2010, mediante sorteo ante notario, entre las solicitudes recibidas y consideradas como válidas y se llevará a efecto, de conformidad con los siguientes criterios:

A) Según se reciban las solicitudes se procederá a su análisis y estudio, al efecto de su consideración como válidas, procediéndose a continuación a su grabación informática.

B) Una vez grabadas todas las solicitudes consideradas como válidas, se adjudicará un número correlativo a cada una de ellas, editándose a continuación un listado con el número adjudicado para el sorteo, que se entregará al notario.

C) Al objeto de determinar los intervalos entre el número inicialmente agraciado en el sorteo y las que posteriormente resulten beneficiados, se tomará como base el coeficiente resultante de dividir, el número de solicitudes entre el número de fines de semana previstos. Al primer número agraciado le corresponderá el hotel y turno solicitado en primer lugar, siguiendo este criterio se adjudicará la totalidad de los fines de semana. (Las vacantes por renunciaciones se cubrirán por el orden establecido en la adjudicación inicial, una vez efectuada

dicha adjudicación no se admitirá modificaciones ni cambios).

El resultado se publicará en la revista del MONTEPIO DE TELEFONOS (REMONTTE), en la página web montepiotelefonos.net y se comunicará por correo a los agraciados.

La estancia será nominativa para el socio y el acompañante que este designe. No podrá cederse bajo ningún concepto la estancia

a terceros. En caso de renuncia se perderán todos los derechos no teniendo por tanto el socio derecho a ningún tipo de compensación o cambio de fecha de disfrute.

Si por algún motivo el agraciado no puede disfrutar de la estancia, no cabe ningún tipo de compensación por parte del Montepío. Una vez finalizado el periodo de estancia, no se admitirá reclamación alguna relacionada con el sorteo.

Una vez concluidos estos trámites, la Secretaría del MONTEPIO DE TELEFONOS procederá a expedir el bono correspondiente. La participación en el concurso supone la aceptación de las bases.

Las incidencias que puedan surgir sobre la interpretación de las bases serán resueltas por la Junta Directiva.

Madrid, enero de 2010

**CARLOS I \*\*\*\***



**AGORA \*\*\*\***



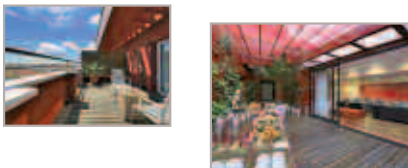
**MONASTERIO SAN MIGUEL \*\*\*\***



**OLIMPO \*\*\*\***



**VINCCI SOMA \*\*\*\***



**SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL SORTEO DE 150 PLAZAS EN HOTELES FINES DE SEMANA PRIMAVERA 2010**

Nº MATRÍCULA CS

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

D.N.I.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

Nombre y apellidos.....  
 Con domicilio .....nº ..... piso.....  
 C.P. .... Localidad ..... Provincia .....  
 Teléfono oficina..... Teléfono móvil..... Teléfono casa.....  
 e-mail.....

**ORDEN DE PREFERENCIA**

CLAVE / HOTEL

CLAVE \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_  
 CLAVE \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_  
 CLAVE \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

**ORDEN DE PREFERENCIA**

TURNOS

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Cumplimentar por preferencia de hotel y turno deseado, se puede solicitar cualquier hotel en cualquiera de los turnos.

Fecha \_\_\_\_\_ 2010

Esta solicitud deberá obrar en poder del Montepío antes del 30 de Marzo de 2010.

El Asociado firmante, conoce y asume las bases del sorteo.

Firma \_\_\_\_\_



# EXPERIENCIA ÚNICA

## CAMINO DE SANTIAGO: **Vívelo** Del 01 al 08 de Octubre 2010

La peregrinación a Santiago se transformó desde muy temprano en el acontecer religioso y cultural más destacable y más profundamente vivido de la Edad Media, hecho reconocido recientemente por el Parlamento Europeo, que designó al Camino Primer Itinerario Cultural europeo, y por la UNESCO, que lo declaró Patrimonio de la Humanidad.

Sorteo de 30 plazas  
(subvencionadas por el  
Montepío de Teléfonos) para  
15 socios y 15 acompañantes"

01/OCT 2010

MADRID-PAMPLONA-RONCESVALLES

Salida a las 8:30 horas del lugar a convenir. Encuentro del grupo con el **guía de Viajes Olympia Madrid S. A.** que nos acompañará durante esta apasionante semana en la que se descubrirán las bellezas del Camino de Santiago. Salida en dirección a Pamplona, capital del antiguo Reino de Navarra. Llegada y traslado al **Hotel Maisonnave**. Asignación de habitaciones y breve tiempo libre antes de almorzar. Por la tarde, salida en excursión hacia Roncesvalles, punto de inicio del Camino en suelo español. Visita en compañía de un **guía local**. Es de resaltar el Gran Hospital, el Panteón Real y la Real Colegiata que guarda en su interior a Nuestra Señora de Roncesvalles, talla del siglo XIII revestida de plata y oro. Finalizada la visita, regreso al hotel. **Cena y alojamiento**. **NOTA:** Si el tiempo nos lo per-

mitiese, realizaremos una parada en Saint Jean Pied de Port, pueblecito francés que recoge todos los Caminos de Santiago Europeos.

02/OCT 2010

PAMPLONA – LOGROÑO

**Desayuno** y salida en dirección al Alto de Perdón, llamada "Fuente Reniega" y Óbanos. Con su misterio llegamos entre historias y leyendas a Puente de la Reina. Este nombre se debe a la Reina Doña Mayor, que levanta el Puente para dar paso a los peregrinos sobre el río Arga y que data del siglo XI. Esta localidad será visitada mayoritariamente a pie, desde la Iglesia del Crucifijo (interiores) hasta el famoso Puente, tramo durante el cual contemplaremos las bellezas de la localidad, destacando principalmente la Iglesia de Santiago, la Calle Mayor y sus Casas Blasonadas. Siguiendo nuestro camino, la siguiente parada será Estella, para realizar una visita panorámica por los exteriores de los principales monumentos de la localidad. Del agua de su río Ega dice el Codex Cañixtinus que es "dulce, sana y muy buena". Se visitarán igualmente sus principales monu-

mentos como los interiores de la Iglesia de San Pedro de la Rúa y la Iglesia del Sepulcro. Finalizada la visita, nos dirigiremos hacia Logroño, pasando por Los Arcos y Viana. Llegada y traslado al **Hotel Gran Vía**. Breve tiempo libre para descansar del día de hoy. **Almuerzo**. Por la tarde visitaremos en compañía de nuestro guía la ciudad de Logroño, mereciendo mención especial su casco urbano. **Cena y alojamiento** en el hotel.

03/OCT 2010

LOGROÑO – BURGOS

**Desayuno** y visita a las localidades de Nájera y de Santo Domingo de la Calzada. En primer lugar nos dirigiremos a Nájera, para visitar con detalle el Claustro de los Caballeros y el Panteón de los Reyes en Santa María la Real. Tras esta visita se continuará en dirección Santo Domingo de la Calzada, para visitar su impresionante y maravillosa catedral, en compañía de un **guía local**. Fi-

**Catedral de Burgos**





nalizada la visita continuaremos en dirección a Burgos, pasando por San Juan de Ortega. Llegada a Burgos y traslado al **Hotel**. Asignación de habitaciones y **almuerzo**. Por la tarde, recepción del grupo por un experto **guía local**, para llevar a cabo la visita de la ciudad, sin olvidar la catedral de estilo gótico, que es una de las más bellas y representativas del país. También se realizará la visita al Monasterio de las Huelgas. Tras estas visitas, regreso al hotel, **cena y alojamiento**.

04/OCT 2010

### BURGOS – LEÓN

**Desayuno** y continuación con nuestro viaje en dirección a León. Nuestra primera parada será en Frómista, para visitar el Templo de San Martín, edificio de los bellos del Románico del año 1035. Nuestra siguiente parada será en Villalcazar de Sirga, donde visitaremos la Iglesia de Santa María la Blanca, de quien Alfonso X habla en sus “Cantigas”. En la misma plaza del templo, hay un acogedor mesón de peregrinos donde efectuaremos el **almuerzo**. Realizado éste, continuaremos en dirección a Carrión de los Condes, donde realizaremos una pequeña pero importante visita a la Iglesia de Santa María del Camino. Continuación del viaje. Llegada a León y traslado del grupo al **Hotel Silken Luis de León**. Asignación y distribución de habitaciones. Breve tiempo libre antes de realizar la **cena. Alojamiento**.

05/OCT 2010

### LEÓN – PONFERRADA

**Desayuno** y recepción del grupo por un **guía local** que nos acompañará durante la visita a la ciudad. Se comenzará por un paso a pie por el casco urbano y seguidamente se visitarán tanto la Catedral, gótica del año 1205, como San Isidoro, donde reposan 23 cuerpos reales y sus bóvedas están decoradas con pinturas románicas del siglo XII. Continuación del viaje en dirección a Astorga, pasando cerca del Puente del río Orbigo, célebre por las batallas y gestas que allí han tenido lugar. Llegada a la Maragatería y a su capital Astorga. En esta localidad, seremos

recogidos por un **guía local**, para realizar la visita de su Catedral y de camino a la misma, recorrer el casco histórico. Después nos dirigiremos a Castrillo de Polvazares para degustar el **Cocido Maragato**, compuesto de nueve clases de carnes, berza, garbanzos y sopa, servido en este orden. Finalizado éste, continuaremos en dirección a Ponferrada, pasando por la Cruz de Ferro, donde según la tradición pagana, los viandantes debían echar una piedra al montículo, mito que también es seguido por los peregrinos de hoy en día. Llegada a Ponferrada y traslado al **Hotel AC Ponferrada** y asignación de habitaciones. **Cena y alojamiento**.

06/OCT 2010

### PONFERRADA – SANXENXO

**Desayuno** y visita panorámica de Ponferrada en compañía de nuestro guía acompañante. Se visitarán la Plaza mayor, la Iglesia de Ponferrada y su Castillo de los Templarios. Seguidamente continuaremos en dirección a Villafranca del Bierzo, para visitar la Iglesia de Santiago, donde nos detendremos en la Puerta del Perdón. Templo en el que los peregrinos que llegaban y se sentían impedidos de poder continuar ganaban en ese templo todos los perdones de Compostela. Seguidamente atravesaremos Del Cebreiro (Pallozas y Milagro), para continuar nuestro camino hacia Samos. Almuerzo en restaurante y visita del Monasterio de Samos (Siempre que la hora de visita no entorpezca las actividades de los frailes). Continuación a Sanxenxo / Santiago de Compostela. Llegada y traslado al **Hotel Carlos I**. Distribución de habitaciones y tiempo libre para descansar del viaje. **Cena y Alojamiento**.

07/OCT 2010

### SANXENXO – SANTIAGO DE COMPOSTELA – SANXENXO

**Desayuno** y salida en excursión de día completo a Santiago de Compostela. Recepción del grupo por un experto **guía local** que nos descubrirá los rincones más destacados de la ciudad. La visita será de unas tres horas y se recorrerá a pie el casco histórico de la

ciudad, comenzando con la explicación del Hostal de los Reyes Católicos; el Palacio de Raxoi o el Colegio de San Jerónimo; el Colegio de Fonseca; la Casa Cabildo; la Casa de la Conga; el Monasterio e Iglesia de San Pelayo de Antealtares; Casa de la Parra; Monasterio de San Martín Pinario; la Catedral y el Museo de la Catedral, levantada sobre el legendario sepulcro del apóstol, uno de los centros más grandes de la cristiandad, Colegiata de Santa María la Real del Sar; el Monasterio de Santo Domingo de Bonaval, el Panteón de Gallegos Ilustres, la Iglesia y el Parque. Finalizada la visita, **almuerzo** en restaurante. Resto del día libre para pasear por las calles de Santiago. A la hora indicada, regreso al hotel. **Cena y alojamiento**.

8/OCT 2010

### SANXENXO – MADRID

**Desayuno** y a la hora indicada encuentro del grupo con nuestro guía acompañante en la recepción y con el equipaje preparado, para iniciar el regreso a Madrid. Parada en ruta para realizar el **almuerzo**. Tras el mismo, continuación del viaje en dirección a Madrid. Llegada, fin del viaje.

#### Servicios incluidos:

- Servicio de transporte en autopullman de lujo
- 7 x Noches en los hoteles indicados con categoría oficial \*\*\* y \*\*\*\*





# CAMINO DE SANTIAGO: **Vívelo**

- Régimen de pensión completa en Pamplona, Logroño y Burgos
- Régimen de media pensión en León, Ponferrada y Sanxenxo
- Agua y vino en las comidas y cenas
- Guía acompañante durante todo el recorrido
- Guía local ½ visita a Burgos, León y Santiago de Compostela
- 5 x Almuerzos en restaurantes
- Entradas a los siguientes monumentos:
  - Entradas en Roncesvalles
  - Entradas en Estella
  - Monasterio Santa María La Real en Nájera
  - Monasterio de Santo Domingo de la Calzada
  - Catedral y Museo catedralicio en Burgos
  - Monasterio de las Huelgas en Burgos
  - Iglesia San Martín de Frómista
  - Iglesia Santa M<sup>a</sup> la Blanca de Villalcazar de Sirga
  - Catedral y Museo Catedralicio en León
  - Panteón y Museo San Isidoro en León
  - Catedral y Museo Catedralicio en Astorga
  - Castillo de los Templarios en Ponferrada
  - Monasterio de Samos
- Organización técnica
- Seguro de viaje
- Impuestos

## Servicios no incluidos:

- Cualquier extra no mencionado en el apartado "Servicios Incluidos"
- Suplemento hab. individual: 201 €/Viaje
- No se permite la compañía de animales domesticos

## BASES DEL SORTEO:

*Participan en el sorteo, todos los asociados en alta a la fecha del sorteo y con una antigüedad como afiliado del Montepío de Teléfonos anterior al 1 de septiembre de 2010 y que estén al corriente de las cuotas y otros compromisos con el Montepío.*

*Para poder participar en el sorteo, los interesados deberán enviar debidamente cumplimentada la correspondiente solicitud, (o fotocopia de la misma) que adjunto se acompaña o cumplimentando la solicitud a través de la página web del Montepío ([www.montepiotelefonos.net](http://www.montepiotelefonos.net)).*

*Las solicitudes deberán presentarse en cualquiera de las oficinas del MONTEPIO DE TELEFONOS, (c/ Valverde, nº 17, 28004 Madrid o Distrito C, Edificio de Servicios, Ronda de la Comunicación s/n, 28050 Madrid), antes del día 1 septiembre de 2010, no admitiéndose las que lleguen con posterioridad a esta fecha.*

*Según se reciban las solicitudes se procederá a su análisis y estudio, al efecto de su consideración como válidas. Aquellas solici-*



*tudes que no reúnan las condiciones exigidas o reflejen datos incorrectos, serán consideradas nulas y no serán tenidas en consideración a efectos del presente sorteo.*

*Una vez grabadas todas las solicitudes consideradas como válidas, se adjudicará un número correlativo a cada una de ellas, editándose a continuación un listado con el número adjudicado para el sorteo, que se entregará al notario.*

*Las listas de las solicitudes recibidas y consideradas válidas, serán expuestas en la sede del Montepío de Teléfonos a partir del día 8 de septiembre de 2010.*

*Durante el proceso de recepción, clasificación y grabación, no se facilitará información sobre las solicitudes.*

## ADJUDICACION:

*El sorteo de las 30 plazas se realizará en un plazo no superior al 20 de septiembre de 2010, mediante sorteo ante notario, entre las solicitudes recibidas y consideradas como válidas y se llevará a efecto, de conformidad con los siguientes criterios:*

*Al objeto de determinar los intervalos entre el número inicialmente agraciado en el sorteo y las que posteriormente resulten beneficiados, se tomará como base el coeficiente resultante de dividir, el número de solicitudes entre el 50% de las plazas previstas (dado que*





las plazas son para el afiliado y un acompañante). Al primer número agraciado le corresponderá la primera plaza, siguiendo este criterio se adjudicará la totalidad de las plazas. (Las vacantes por renuncias se cubrirán por el orden establecido en la adjudicación inicial, una vez efectuada dicha adjudicación no se admitirá modificaciones ni cambios).

El resultado se publicará en la revista del MONTEPIO DE TELEFONOS (REMONTÉ), en la página web montepiotelefonos.net y se comunicará por correo a los agraciados.

La estancia será nominativa para el socio y el acompañante que este designe. No podrá cederse bajo ningún concepto la estancia a terceros. En caso de renuncia se perderán todos los derechos no teniendo por tanto el socio derecho a ningún tipo de compensación.

Si por algún motivo el agraciado no puede disfrutar de la estancia o en el transcurso de la misma le surge algún imprevisto, no cabe ningún tipo de compensación por parte del Montepío.

La participación en el sorteo, supone la aceptación de las bases. Las incidencias que puedan surgir sobre la interpretación serán resueltas por la Junta Directiva.

El coste por plaza asciende a 762 € (por persona en habitación doble), dado que el Montepío de Teléfonos subvenciona el 35%, el afiliado agraciado en el sorteo deberá abonar 990,60 € por las 2 plazas.

En caso de no cubrirse el número de plazas ofertado, se adjudicarán directamente, no siendo preciso el sorteo notarial.



Arriba: Catedral de Santiago  
Izquierda: Detalle del Portico de la Gloria.



## SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL SORTEO DE 30 PLAZAS CAMINO DE SANTIAGO DEL 1 AL 8 DE OCTUBRE DE 2010

Datos del asociado

D.N.I.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

Nº MATRÍCULA CS

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

Apellidos y nombre: .....

Domicilio.....nº.....piso.....

C.P. ....Localidad .....Provincia .....

Teléfono móvil .....Teléfono domicilio .....

e-mail.....

El firmate conoce y acepta las bases y características del sorteo, y en muestra de conformidad firma la presente solicitud

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2010

Firma del Solicitante \_\_\_\_\_



# CAMPAÑA DE CAPTACIÓN DE SOCIOS

El Montepío de Telefonos, con motivo del año Santo Compostelano convoca la adjudicación mediante sorteo ante Notario de dos plazas para realizar el Camino de Santiago desde Roncesvalles a Santiago de Compostela.

Con la presentación de un nuevo afiliado entre el día 1 de enero y el 31 de agosto de 2010 se le adjudicará un número al socio presentador (con derecho a dos plazas) para participar en el sorteo. Se adjudicarán tantos números como socios se presenten.

A cada socio inscrito entre 1 de enero y 31 de agosto de 2010, se le adjudicará un número (con derecho a dos plazas) para participar en el sorteo.

Por la presentación de 20 nuevos afiliados se adjudican dos plazas automáticamente (no entrando por tanto en el sorteo).

Las bases del sorteo y adjudicación son las mismas de la página anterior.



## SABEMOS LO QUE ES MÁS IMPORTANTE.

En Sanitas sabemos lo que es más importante para ti y para los tuyos. Por eso trabajamos cada día para que dispongas de la asistencia sanitaria más completa, siempre con el trato más personalizado. **Ser afiliado del Montepío de Teléfonos Mutualidad de Previsión Social te permite ahora contratar nuestros productos en unas condiciones muy ventajosas.**

### A todos los afiliados del Montepío de Teléfonos Mutualidad de Previsión Social

**SANITAS MULTI\*** es el seguro de salud con el que podrás elegir libremente entre más de 20.000 prestigiosos profesionales y 520 centros médicos. Disfrutarás de la más amplia cobertura sanitaria nacional, desde medicina primaria y especialidades incluyendo psicología, hasta las más avanzadas técnicas quirúrgicas, y de servicios adicionales: programas de medicina preventiva y planificación familiar, asistencia dental básica, ...

Número de póliza: 81023550.

- Esta oferta es también extensible a cónyuge e hijos, si deseas también incluirlos en tu póliza.

**Para los afiliados al Montepío con edades comprendidas entre los 65 y 75 años ponemos a tu disposición Sanitas Oro.** El seguro con el que disfrutarás de un servicio exclusivo y una amplia cobertura adecuada a tus necesidades gracias a una asistencia sanitaria integral. Número de póliza: 81074331

**SANITAS DENTAL\*** es el seguro que te ofrece la cobertura dental más completa como suplemento a Sanitas Multi o Sanitas Oro. Podrás acceder a una amplia gama de servicios y especialidades odontológicas con los tratamientos más modernos. \* Sólo para Madrid, Valencia, Barcelona, León, A Coruña, Salamanca, Valladolid y Bilbao.

**Para contratar este seguro o solicitar información adicional, puedes ponerte en contacto con nosotros en los teléfonos 91 378 15 87 / 91 731 93 48 o en info@sanitas-salud.com**

**SANITAS. PARA LO QUE DE VERDAD IMPORTA.**

#### Prima neta mensual por persona (€) \*

| Edad   | Hombre   | Mujer    |
|--------|----------|----------|
| 00-02  | 64,29 €  | 64,29 €  |
| 03-10  | 57,60 €  | 57,60 €  |
| 11-15  | 54,49 €  | 54,49 €  |
| 16-19  | 54,02 €  | 54,02 €  |
| 20-24  | 57,21 €  | 62,65 €  |
| 25-29  | 55,72 €  | 61,02 €  |
| 30-34  | 56,45 €  | 62,55 €  |
| 35-39  | 56,45 €  | 63,63 €  |
| 40-44  | 56,45 €  | 63,63 €  |
| 45-49  | 59,49 €  | 63,63 €  |
| 50-54  | 63,67 €  | 64,76 €  |
| 55-59  | 93,50 €  | 97,05 €  |
| 60-64  | 147,27 € | 137,89 € |
| 65-69  | 153,12 € | 144,97 € |
| 70-74  | 171,02 € | 151,79 € |
| 75-79  | 175,75 € | 155,39 € |
| 80-105 | 177,75 € | 155,39 € |

#### Prima Neta Mensual Suplemento dental por persona\*\*:

8,60 € por persona y mes

\* Prima vigente a partir del período 1/01/2010, de su póliza nº 81023550 que la contratamos conforme al artículo 22 de la Ley de Contrato de Seguro.

#### Sanitas Oro

**Prima\* única:**  
127,72 € por persona y mes

\* Prima vigente a partir del período 1/01/2010, de su póliza nº 81074331 que la contratamos conforme al artículo 22 de la Ley de Contrato de Seguro.

**Suplemento dental\*:**  
7,91 € por persona y mes

\* En el primer año se repercutirá los impuestos vigentes para el año 2010 que descienden del 0,3% al 0,10%.

\*\* Se adjuntan los nuevos impuestos de franquicia dental que se incrementan con el año 2010 incluyendo los nuevos servicios.





## CUANDO LA LUZ SE LLAMA SOROLLA

Exposición antológica en el Museo del Prado.  
Su museo en Madrid es uno de los más visitados.  
Fue quizá el pintor español de su época más valorado  
internacionalmente

La obra del genial pintor español Joaquín Sorolla Bastida (Valencia, 1863 - Cercedilla (Madrid), 1923) sigue despertando cada día más interés y admiración. El tiempo lo ha encumbrado en la cúspide de una fama y de una gloria logradas por medio de unos pinceles mágicos en los que siempre anidó la inspiración y la originalidad.

Llamado “el pintor de la luz” -habría que añadir de “la luz y del aire”- se enfrentó a ambos directamente, haciéndoles protagonistas de sus cuadros de playas, paisajes y jardines. Su estilo se concentró en los efectos -insisto- lumínicos, trabajados con una pincelada suelta y matizada pero sin prescindir del dibujo. Como retratista cultivó un estilo elegante que le valió un gran éxito social. Sorolla fue quizá el pintor español de su época más valorado internacionalmente.

### SOROLLA

#### EN EL MUSEO DEL PRADO

No hace mucho -duró desde mayo a septiembre del 2009- el Museo del Prado, donde es posible ver permanentemente varios cuadros suyos, montó la mayor y más importante antología que se ha dedicado nunca hasta la fecha a Sorolla. La exposición presentó más de un centenar de pinturas del artista en un ambicioso recorrido en el que se dieron cita todas sus grandes obras maestras, incluido el conjunto de paneles de sus “Visiones de España” pintados para la Hispanic Society of America, traídos a España por una importante entidad bancaria.

Entre los 101 reunidos, procedentes de museos y colecciones de todo el mundo, se incluyeron todas las obras maestras del artista y aquellas que más fama le dieron, como “La vuelta de la pesca” (1894), “Co-siendo la vela” (1896), “¡Triste herencia!”



(1899). “Sol de la tarde”(1903), “El fotógrafo de Christian Franzen” (1903), “Desnudo de mujer” (1902) y “El bote blanco. Javea” (1905). De la producción del maestro conservada en Madrid figuraron “¡Aún dicen que el pescado es caro!” (1894), “Chicos en la playa” (1909), “El baño del caballo” (1907), “Paseo a la orilla del mar” (1909) o “La bata rosa” (1916), entre otros muchos. El gran número de obras maestras del pintor reunidas, todas ellas consideradas como tales por la crítica especializada, confirieron a esta muestra un carácter no sólo excepcional sino

también irrepetible. Un público numeroso y enfervorizado formó larguísimas colas desde el primer día. El Museo organizó asimismo un variado programa de actividades en el que sobresalió un ciclo de interesantes conferencias.

### EL MUSEO SOROLLA

El Museo Sorolla, situado en la madrileña calle del General Martínez Campos, concretamente el número 37, es una maravilla. Lo es, en primer lugar, por lo que contiene -su obra- y, en segundo, por el mismo. Es la última vivienda-taller que el pintor se hizo construir en Madrid por deseo expreso de su esposa, Doña Clotilde García del Castillo, que en su testamento

del 10 de agosto de 1925 hace donación al Estado Español de la casa y de las colecciones de obras de arte que le pertenecieran para la creación de un museo en memoria de sus marido. Sorolla, fallecido dos años antes, no había dejado testamento y su testamentaría duro bastantes años. El Estado Español aceptó el legado en 1931 y se inauguró oficialmente el 11 de junio de 1932, siendo su primer director el hijo de Sorolla, Joaquín Sorolla García, que al fallecer en 1948 incrementó la colección donando todos sus bienes a la Fundación Museo Sorolla.





El actual edificio del museo se construyó en 1911, sobre planos del arquitecto Enrique María de Repullés y Vargas. Sorolla intervino directamente en su organización, separando la vivienda familiar de la zona de trabajo, compuesta por tres estudios encadenados y modificando el diseño del edificio.

El Museo Sorolla es un ejemplo excepcional de casa-museo, pues no sólo conserva casi todo intacto el ambiente original de la vivienda y taller del pintor, sino que custodia la más rica colección de obras de Sorolla. La colección fundamental está compuesta por pinturas y dibujos del artista. Pero el museo muestra igualmente sus colecciones, algunas esculturas antiguas y modernas, mobiliario, orfebrería, textiles, metalistería y, sobre todo, una buena colección de cerá-

mica española, en especial valenciana y aragonesa.

## VELÁZQUEZ INSPIRÓ A SOROLLA

“Diálogos” es un proyecto expositivo que ha nacido ahora con vocación de actualidad. Empezó con Velázquez pero seguirán otros grandes pintores. El Museo Sorolla pretende establecer una nueva relación entre sus magníficas colecciones y una o varias obras que serán invitadas a “dialogar” con ellas. El objetivo es arrojar luz acerca de los vínculos que la pintura de Sorolla mantiene con otros artistas o movimientos artísticos y de esta manera profundizar en la singularidad de su arte.

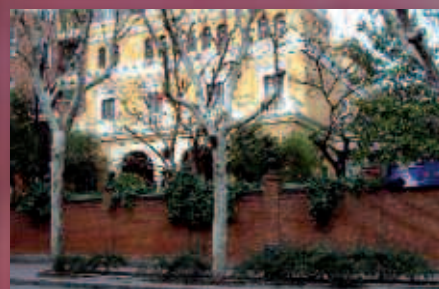
Ha comenzado la serie con Sorolla y Velázquez para revisar la relación establecida con quien se convirtió en su gran maestro y referente artístico. Bajo la atenta mirada de “Menipo”, el conocido lienzo de Velázquez, procedente del Museo del Prado y colgado en la actualidad en una de las paredes del Museo Sorolla, se aborda el descubrimiento y comprensión de la obra de Velázquez por parte de Sorolla. Sí, se nota, se palpa. Sorolla bebió en Velázquez. Cuando tenía diecinueve años Sorolla le copió en la pinacoteca



madrileña, tres de cuyos trabajos se muestran en el Museo Sorolla, entre ellos el cuadro del filósofo griego. A través de “Diálogos” están claras las influencias velazqueñas en Sorolla.

## RETAZOS BIOGRÁFICOS

Nació en Valencia el 27 de febrero de 1863, dentro de una familia humilde que se dedicaba a la venta de tejidos. Dos años más tarde fallecen sus padres, víctimas del cólera, con sólo unos días de diferencia. Sorolla y su hermana Concha, un año más pequeña, son recogidos por sus tíos maternos, Isabel Bastida y su marido, José Piqueres, que era maestro cerrajero. Los primeros pasos de su formación artística los da en unas clases nocturnas de dibujo en la Escuela de Artesanos





## ■ PÁGINAS de la cultura

de Valencia. En 1878 ingresa en la Escuela de Bellas Artes de San Carlos en Valencia. En 1881 conoce el Museo del Prado y pinta copias de los grandes maestros españoles. Empieza a ser valorado y obtiene medallas. Entre 1885 y 1889 vive en Roma, Asís y París. En una escapada a España se casa con su novia Clotilde. En 1890 el matrimonio se instala en Madrid. Trabaja sin parar y cada vez es más conocido. Se suceden las exposiciones en el extranjero y con ellas los premios y las medallas. En 1900 el Gran Prix de los Pabellones de España y Portugal en la Exposición Universal de París señala su definitiva consagración tanto en España como a escala internacional. Más éxitos y más triunfos. En 1908 exposición individual en las Grafton Galleries de Londres. Allí conoce a Archer M. Huntington, un episodio muy importante en su vida. Su ascensión es imparable. En 1909 obtiene un éxito rotundo en la exposición individual que le organiza Huntington en la Hispanic Society of New York, Pasa cinco meses en Estados Unidos donde pinta al propio presidente Taft.

En 1910 la obra de Sorolla está presente en distintos lugares de Europa y América. Se inicia la construcción de su casa-taller en el paseo del General Martínez Campos en Madrid. La carrera de Sorolla se encuentra en su punto más brillante.

En 1911 nueva estancia en Estados Unidos donde expone nuevamente. Expone en Roma y en París firma el contrato de los paneles para la Hispanic Society of New York con Huntington, su principal ocupación hasta 1919. En 1913 concluye el primer panel del encargo de Huntington, el dedicado a Castilla y León. En 1914 sigue trabajando con intensidad en los paneles de Nueva York (ese año pintó cinco). Es nombrado académico de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en Madrid.

Entre 1915 y 1919 continúa trabajando en los paneles de la Hispanic Society. En el verano de 1916 se toma un respiro en Valencia donde pinta algunos de sus más importantes cuadros de playa, como son "La bata rosa" o "Niños en la playa". En 1917 nace su primer nieto y en 1918 muere su suegro. El 29 de junio de 1919 pone fin a "La pesca del atún" (Ayamonte), último panel de "Visiones de España".



### EPILOGO

¿Debió aceptar el encargo de Huntington para la Hispanic Society of New York? Algunos críticos de su obra piensan que no, puesto que, a su entender, supuso un auténtico tapón en su evolución. No era muralista subrayan- y tuvo que trabajar a fondo para resolver los distintos problemas que se le fueron planteando. Por otra parte -añaden-, su salud se resintió de un trabajo durísimo, ya que tuvo que estar unos ocho años trotando por media España y alojarse en fondas y pensiones en la mayoría de los casos. A partir de 1916 se queja a su mujer de frecuentes dolores de estómago, -¿malas comidas?, de espalda, -¿excesivas horas de trabajo?, de cabeza, ¿demasiada concentración?, mareos e insomnios que acaso anunciaban el ataque de hemiplejía que sufrió el año siguiente de su conclusión. ¿Cuáles fueron las razones -se preguntan los detractores de que hiciera los paneles a pesar de que reconocen su enorme valor artístico- de este





compromiso? Para ellos probablemente las económicas; los 150.000 dólares que se le ofrecieron eran en aquellos lejanos días una auténtica fortuna que el pintor no pudo rechazar. ¿Quién lo sabe .... ?

En 1920 toma posesión de la cátedra de Colorido y Composición en la Escuela de Bellas Artes. En sus ratos libres sigue ocupándose en retratos y en las últimas versiones del jardín de su casa. Y lo hizo hasta el 17 de junio del mencionado año, en que esbozando el retrato de la mujer de Ramón Pérez de Ayala, sufrió un ataque de hemiplejía. La gravísima enfermedad lo dejó inerte durante tres dolorosos e interminables años. Su familia intentó la recuperación, pero el pintor fue languideciendo poco a poco.

El 10 de agosto de 1923 muere en Cercedilla, un hermoso pueblo en la Sierra de Madrid. Se le veló en su casa-taller de Madrid. Cuando enterraron a Sorolla, se enterraron también muchas cosas suyas: mujeres de car-

nes amasadas con rosas tempranas y leche, niños alegres y desnudos, tardes fulgurantes de sol, magníficas perspectivas marinas .... Luz, belleza y arte ... Humanidad en fin, lo mejor de ella, que aún podía haber continuado pintando Joaquín Sorolla. Sólo tenía 60 años ....

Se ha escrito que la obra de Sorolla, interesado en la representación de los efectos de la luz al aire libre, guarda similitudes con el impresionismo aunque no sea correcto con-

siderarlo propiamente impresionista. Sorolla es Sorolla .... Sorolla fió a la luz el prodigio de su obra como ningún pintor de su tiempo. Quizá por ello -en firme alianza con una técnica pasmosa- sus lienzos siguen ejerciendo toda su fascinación sensual, su invitación permanente a gozar sin tasa los más inmediatos placeres de la pintura. Zuloaga, otro gran pintor nuestro, dijo de él lo siguiente: "Fue un titán universal del Arte .... " Y acertó de lleno.

JOSÉ ANTONIO FLAQUER





# Nuevas Generaciones

## FORD FOCUS FLEXIFUEL

Presentamos hoy un vehículo de nueva generación que funciona con bioetanol E85. Es uno de los nuevos motores que están desarrollando los constructores para un futuro con menor dependencia del petróleo y mayor respeto al medio ambiente y una contribución a la reducción de los efectos negativos del tan repetido cambio climático. Los coches que funcionan con biocombustibles tienen actualmente, sobre todo en España, el inconveniente de la falta de surtidores con este carburante. Dado que el depósito es algo pequeño (55 litros) y su consumo (entre 7.5 y 8 litros por 100 Km) hace que no puedan asegurarse los desplazamientos largos a no ser que se lleven bidones de repuesto como se hace en el desierto. Menos mal que el Ford Focus es de ciclo mixto t puede funcionar indistintamente con bioetanol E 85 y EFITEC 95. No se notan grandes diferencias entre las respuestas con uno u otro carburante. Quizás con bioetanol la potencia sea algo inferior. Esto no es un inconveniente ya que le sobra potencia como se comprueba en las pendientes al subirlas con holgura a 120 Km/h sin pisar a fondo el acelerador. La ventaja que tiene, actualmente el uso de bioetanol, al margen de las razones ecologistas, que pueden ser discutibles, es el precio ya que el litro cuesta 0,949 euros frente a 1,119 el de la gasolina de 95 octanos. Desde luego, hoy por hoy, creo que estos automóviles, para un uso normal, son superiores a los eléctricos, ya que estos últimos tienen una autonomía mucho más reducida. La autonomía de los eléctricos es alrededor de los 150 Km, a excepción de los nuevos presentados en Detroit como el Audi E-Tron que tiene 248 Km., pero a base de cuatro motores eléctricos alimentados por baterías de iones de litio. Los híbridos son mucho más prácticos.

Hablando de temas curiosos, que yo no conocía, este Focus tiene en la parte delantera un enchufe que con un cable que tiene en la guantera se conecta a 220 V. para el precalentamiento del motor en ambientes muy fríos, como puede ser cuando uno va a es-



quiar o en Teruel o Soria en el presente invierno.

También en la parte correspondiente a los asientos traseros tiene otra toma de 220V además de la de 12 V. para poder enchufar una nevera y mantener los refrescos a punto. Esto es muy conveniente para el sector jo-

ven. Desde luego parece por muchísimos detalles un automóvil que debe gustar mucho al segmento entre 20 y 30 años. A partir de ahí existen inconvenientes, sobre todo si se tiene varios hijos ya que el espacio dedicado a los pasajeros de los asientos traseros es reducido, al igual que el maletero.





## ■ PÁGINAS del motor

Dispone de casi todos los adelantos sobre todo en seguridad. Desde los ya tradicionales airbags frontales y laterales, la ayuda para aparcar y la seguridad infantil mediante los puntos de anclaje ISOFIX hasta los ya conocidos ABS o el control de estabilidad ESP. El ESP refuerza la estabilidad cuando el vehículo empieza a deslizarse fuera del recorrido previsto. Esto se lleva a cabo mediante el frenado de ruedas individuales y la reducción del par motor según las necesidades. Ofrece también una función de control de tracción mejorado si las ruedas patinan al acelerar. De este modo se mejora la capacidad de iniciar la marcha en firmes deslizantes o con superficies sueltas y mejora la comodidad evitando el derrapar en curvas muy cerradas. Además está equipado con asistencia de frenadas de emergencia que detecta si se está frenando a fondo y proporciona la máxima eficacia de frenado durante el tiempo en que se está pisando el pedal. Todo esto hace que uno esté más tranquilo y relajado a la hora de conducir pero también en que el conductor pueda confiarse pensando en que se puede equivocar ya que la tecnología rectificará sus fallos. Por eso el fabricante alerta de que estos dispositivos no eximen al conductor de su responsabilidad de condu-



cir con cuidado y atención.

Los que tienen que conducir se noche y no les gusta mucho el cansancio y el riesgo aumenta si no se dispone de una iluminación apropiada e inteligente. Aquí nos hemos encontrado con el Sistema de Luces frontales avanzadas (AFS) que ajusta automáticamente la luz de cruce dependiendo de la dirección y velocidad. Con este sistema mejora la visibilidad además de reducir el deslumbramiento de los conductores que circulan en sentido contrario



En el capítulo de seguridad yo incluyo la accesibilidad a todos los dispositivos que uno pueda necesitar durante la conducción. En este caso puedo decir que es máxima ya que dispone de control por voz a la radio, teléfono reproductor/cargador de CD, dispositivos externos como USB o iPod, climatización automática y sistemas de navegación. Además la pantalla de funciones es de uso táctil pudiendo manejarlas con solo pulsar sobre ella. El GPS es amigable, pero tiene el defecto que las instrucciones que habladas las proporciona con un lenguaje poco comprensible. Habría que mejorarlas para que en la situación de tomar la dirección adecuada se haga con anticipación y seguridad.

El diseño exterior e interior ya son conocidos. El cuadro de mandos es elegante y funcional y los asientos ergonómicos y con un tapizado que personalmente me gusta mucho.

Hemos realizado una prueba de 1200 Km. y tanto por ciudad como por carretera la conducción es suave y agradable, lo que hace que puedas conducir 400 Km. sin paradas sin notar ningún cansancio, aunque sea en carreteras de tráfico denso. Como hemos dicho antes es un vehículo ágil, potente, dinámico, de gran maniobrabilidad y que se puede enmarcar en los versátiles de nueva generación.

Finalmente diremos que tiene cuatro cilindros con una cilindrada de 1798 cm<sup>3</sup> y una potencia fiscal de 12,49 C.V.



# CAJA SALUD FAMILIAR

NUESTRO SEGURO DE ASISTENCIA SANITARIA



## OFERTA EXCLUSIVA PARA AFILIADOS AL MONESMO DE TELEFONOS

- ¡Puedes contar con todas las garantías y ventajas de MAPFRE CAJA SALUD!
- ¡Sin necesidad de contratar para Mapfre ni que pagues por tu vida Compañía! ¡Súlate hoy y tendrás a todos a cubierto!
- ¡Sin riesgo por trabajos ocasionales del hogar!
- ¡Sin pagar gastos de franquicia en el caso de ser autónomo!

## TE CUIDAMOS



[www.mapfrecajasalud.com](http://www.mapfrecajasalud.com)

**PRIMA MENSUAL POR SEGURO** (en millones)  
20 años de edad: 20,00 € | 30 años de edad: 25,00 € | 40 años de edad: 30,00 €  
50 años de edad: 35,00 € | 60 años de edad: 40,00 € | 70 años de edad: 45,00 €  
80 años de edad: 50,00 € | 90 años de edad: 55,00 €  
100 años de edad: 60,00 €

¡Sin pagar gastos de franquicia en el caso de ser autónomo!  
¡Sin riesgo por trabajos ocasionales del hogar!  
¡Sin pagar gastos de franquicia en el caso de ser autónomo!



**MAPFRE**  
CAJA SALUD

# Boletín de inscripción al Montepío de Teléfonos



Montepío de Teléfonos  
Mutualidad de Previsión Social

Valverde, 17 - 1º - 28004 Madrid  
Tels.: 91 531 80 31 - 91 531 80 70  
Fax: 91 521 62 10

Nº SOCIO

FECHA DE INGRESO

## Solicitud de afiliación al Montepío de Teléfonos

D. .... con N.I.F. .... Adjuntar fotocopia DNI

Nació en ..... Fecha .....

Domicilio ..... Nº ..... Piso ..... Puerta .....

Localidad ..... C.P. .... Provincia .....

Teléfono laboral ..... particular ..... móvil .....

E-mail .....

Empresa ..... Nº de matrícula .....

Fecha de ingreso ..... Departamento ..... Sólo empleados de Telefónica

Beneficiario en caso de fallecimiento .....

Parentesco del beneficiario (Padres / cónyuge / hijos) .....

Socio presentador D./<sup>a</sup> .....

N.I.F. .... Nº de matrícula .....

Relación con Socio presentado ..... Sólo empleados de Telefónica

MODO DE PAGO DE CUOTAS

Trimestral

Semestral

Anual

|                      |                      |                      |                         |
|----------------------|----------------------|----------------------|-------------------------|
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/>    |
| Entidad              | Oficina              | D.C.                 | Número cuenta corriente |

FIRMA

En ..... a ..... de ..... 200\_

El número de cuenta facilitado por usted, quedará grabado en nuestra base de datos, sirviendo para el pago y cobro de prestaciones, créditos, cuotas, o cualquier otro servicio contemplado en los estatutos y relacionado con la actividad de esta mutualidad.

En cumplimiento de la Ley 15/1999 de protección de datos de carácter personal se pone en su conocimiento que los datos de carácter personal que se recogen, serán tratados y archivados informáticamente, no pudiendo ser utilizados para fines distintos a aquellos para los que fueron recogidos, con las excepciones que contempla la legislación vigente.



# Trae un socio y elige tu regalo

Por la presentación de un compañero  
del Grupo Telefónica o padres, cónyuge,  
hijos o hermanos aunque no sean trabajadores  
del Grupo Telefónica  
*Obtendrás el regalo que elijas*

bufanda



estuche  
de afeitado  
y manicura



Linterna  
solar



soporte  
móvil  
base USB



Marca en el recuadro el regalo que elijas.

Remítenos el Bolefín de Inscripción que se encuentra en el interior de la  
contraportada debidamente cumplimentado y te lo haremos llegar a tu domicilio.

Campaña de Captación de Socios válida hasta el 31 de diciembre de 2010.